

ALEJANDRO CARBO

LA ESENCIA DE SU PERSONALIDAD Y DE SU PENSAMIENTO EDUCATIVO

“El hombre eminente es un punto de mira para llevar a una humanidad mejor.’ *Emerson*.

“A medida que la educación penetra en las esferas del pueblo, las fuerzas colectivas se multiplican, y de colonias nacientes, de principados oscuros o de cantones rurales, surgen grandes nacionalidades; mientras que, la ignorancia general de las masas, compañera inseparable de la intolerancia y de la anarquía, sólo produce esos abortos de Estados que viven alternativamente bajo la planta de los déspotas o a merced de las pasiones de círculos”. *Onésimo Leguizamón*.

“El secreto de la prosperidad de los pueblos hay que irlo a buscar en las bancas de la escuela; es allí donde están los maestros encargados de iniciar al niño en los misterios del provenir social”.

.....
Para realizar esto es necesario, que los maestros sean ilustrados; sin esta condición, seremos víctimas de la anarquía y de la ignorancia que nos va envolviendo. No podemos esperar a que truene el cañón para tomar medidas de defensa nacional; a que asomen las nubes, presagiando la tempestad; es necesario ponerse en guardia y preparar los pararrayos, que son las escuelas escalonadas en todo el territorio de la República”. *Alejandro Carbo* (1899).

I. ALEJANDRO CARBÓ, MAESTRO DE GRAVITACION NACIONAL

A cien años de su natalicio —cumplidos el 26 de abril de 1962—, se perfila nítida la trayectoria vital inconfundible de Alejandro Carbó. La silueta del entrerriano ilustre cobra relieve en el horizonte de la historia de educación. Tras medio siglo de lidiar sin tregua, en su provincia natal, en La Plata y en Córdoba, la muerte le sorprendió en su sitio de combate, al frente del nuevo nido de sus reverdecidos amores docentes: la Escuela Normal de Córdoba, que hoy lleva su nombre. La misma que con altivez y devota entrega, pilotearon en las borrascosas horas de 1882, las valientes norteamericanas traídas por Sarmiento (1).

En la ciudad mediterránea había asentado el vuelo final el “zorzal” de las riberas del Paraná, en la tercera etapa de su luminosa docencia, él, que recibió las credenciales de maestro en las severas aulas de la casa fundada por el gran sanjuanino educador. Aún no estaban saciados los insobornables afanes de educador de fibra, plasmador de caracteres, forjador de la conciencia cívica y republicana a través de su multiplicada docencia ejercida desde los diez y siete años, primero en Paraná, en La Plata después. Todos le vieron desde la juvenil iniciación defender ardorosamente los derechos de la mujer a ocupar sitio privilegiado en los quehaceres culturales, cuando su frente recibía las aguas lustrales de su profesión de enseñar. No era la utilidad la razón de sus haceres y decires. Su fortaleza moral, la entereza de carácter reconocida y exaltada por amigos y opositores, hizo exclamar a uno de los oradores en el homenaje: “Hombres como Carbó son los que reclama la Patria: sobrios, dignos,

(1) ALICE HOUSTON LUIGGI: *Sesenta y cinco valientes*. Agora, B. Aires, 1959, pág. 135-139. Frances Armstrong y Frances Wall “llegaron a Córdoba con grandes esperanzas de dar nuevo impulso a la endeble y anticuada escuela normal”, pero se desató aquella tremenda campaña antilaicista y empezaron las dificultades.

probos, rectos" (2). "Sabido es que Carbó —subrayó el orador—, no poseía bienes materiales, y por eso se agranda su figura y proyecta con contornos de héroe y de paladín. Su honor estaba como en Tristán, en su lealtad; lealtad para sus convicciones, para con la Verdad".

Era ya histórica su trayectoria magistral, cuando aquel 1º de Julio de 1931 la muerte le arrebató al cariño de todos y al servicio tesonero de la causa de la educación. Todavía en sus últimos días le sorprendían las altas horas de la noche como el ermitaño en el país de sus libros en el mundo de su biblioteca, entregado a la lectura, al planteo serio y elaborado de conceptos llenos de significación actual.

El dolor fue nacional. Tenía que ser nacional, por la altura que alcanzó en la fama. Los discursos fúnebres, los decretos de honores, los homenajes que se sucedieron año a año ante su tumba, así lo demuestran.

Había caído en la brecha el abogado insobornable de la educación popular, estatal, que supo defender en el recinto de la Cámara Nacional los humildes servidores de cultura y las escuelas normales. Fue el suyo gesto catilinario, voz admonitoria para marcar con el sello de la derrota, los oscuros designios de privatizar la enseñanza del pueblo. No era, por supuesto, una simple cuestión de economía la proyectada disminución de becas y cátedras de pedagogía de las Escuelas Normales. Con extraordinario tacto, fina ironía y magistral habilidad, dejó al descubierto el joven parlamentario entreiriano, al exhumar los hilos indivisibles, que se movían tras el proyecto ministerial. Era la entrega de 500.000 analfabetos en las manos de empresas comercializadas y el afán de demoler los cimientos del normalismo ya en marcha, abandonando la suerte de la cultura del país a manos mercenarias. Retroceso, barbaric, anti-sarmientismo.

Pero el talentoso maestro egresado de las escuelas normales exhibió no solo sus limpias fojas de educador de fibra,

(2) Ing. D. FEDERICO WEIS, en *Homenaje de Córdoba al Dr. Alejandro Carbó*. Imprenta de la Universidad Nacional de Córdoba, 1932, pág. 216.

en memorable controversia con el Ministro de Instrucción Pública de Roca, en su segunda presidencia. Exhibió datos, estadísticas, aportó ejemplos de países que marchaban a la cabeza de los pueblos cultos, e hizo imposible que la Cámara asintiera al proyecto, que significaba la “barbarización” del país, la entrega del alma de los niños a manos extranjeras o movidas por afares no estrictamente civilizadores.

Y él tuvo la valentía de señalarlo. “Si la política se entiende como debe ser —la difícil ciencia de aplicar los principios eternos del derecho a los fenómenos variables de la vida— es preciso que se sepa cuál es el ideal de vida y es necesario que se sepa enseñar al maestro cómo se ha de formar las generaciones del porvenir” (3).

Más por no desviar la atención del verdadero sendero, y apuntar a la justa valoración del maestro y la escuela, el novel parlamentario, ante el aplauso y asombro de todos, levanta su voz para subrayar: “El secreto de la prosperidad de los pueblos, hay que irlos a buscar en las bancas de la escuela; es allí donde están los maestros encargados de iniciar al niño en los misterios del porvenir social” (4). Los aplausos resonaron.

El Cicerón argentino —que oscureció la fama del mismo Magnasco, y alcanzó la jerarquía de un Belisario Roldán o un Ricardo Rojas, para nombrar titanes de la oratoria— puso en ese trance todo su saber acumulado en su incansable bucear en los libros y en la realidad nuestra, al servicio de la defensa del sistema de educación estatal y de la formación del “ejército” que Avellaneda reputaba más difícil de formar, el de Maestros. Por supuesto, la sensación que produjo el orador paranaense, fue compartida por los hombres que en esos momentos representaban al pueblo de la República, entre los que formaban falange cerrada Enrique Berdue, Esteban Comaleras, Faustino Parera, Sabá Z. Her-

(3) ALEJANDRO CARBÓ, *Defensa de las Escuelas Normales*. Cámara de Diputados de la Nación. Buenos Aires, Castex y Halliburton, 1899, pág. 34.

(4) *Idem*, *idem*, pág. 21.

nández, Leónidas Zavalla, Samuel Parera Deniz, Fortunato Calderón, entrerrianos. Allí estaban, también, ambos Avellanedas —padre e hijo— Julio Astrada, Antonio Bermejo, Emilio Mitre, Justiniano Posse; Lobos, Gigena, Varela Ortiz, Garzón; Eliseo Cantón, Indalecio Gómez, Ovidio Lagos, Julio Dantas, Ramón Falcón y algunos cuyos nombres hoy escapan, pero que contribuyeron con su voto afirmativo a ver triunfar la tesis de Carbó.

El verbo encendido del provinciano conspicio, galvanizó el parlamento. Gigena dijo: “Están aún vibrantes, . . . los ecos elocuentes del discurso magistral del señor diputado por Entre Ríos, sosteniendo una tesis a favor de la instrucción pública y en contra de la barbarie, tesis en la cual creo que no habrá un sólo diputado, ninguna comisión, ningún ministro del poder ejecutivo que no pueda acompañarle” (47). El Ministro mismo, hubo de sentirse, en aras del reconocimiento de las indiscutibles calidades del contrinconte, obligado a rendirle público homenaje:

“Por lo menos tendría que desplegar mis labios para dar mi cordial bienvenida al distinguido señor diputado por Entre Ríos, felicitándome que un diputado de sus condiciones se incorpore al grupo numeroso de distinguidos oradores de esta cámara. Y hay en esta felicitación lo confieso con franqueza, un poco de legítima vanidad: se trata de un representante de mi provincia natal”. . . . “La causa de las predilecciones del señor diputado requería sin duda la palabra cálida, fluída como su entusiasmo, erudita y en ocasiones justamente apasionada que la honorable cámara acaba de oír vibrar. Recuerdos históricos, teorías escolares, nombres ilustres que conmueven el sentimiento científico universal, nombres simpáticos que tocan hondamente el sentido argentino; gratos anhelos de una cultura ulterior, han pasado evocados por la elocuencia del Sr. Diputado como en una brillante revista de armas, exhibiendo cada cual sus atavíos de fiesta”.

(47) *Idem, idem*, pág. 23.

“Churchill, Peel, Disraeli, Gladstone, Salisbury y me parece que Guizot también, y entre nosotros, Sarmiento, Alberdi, Avellaneda son nombres que deshielarían la más cruda indiferencia en estas materias”.

El elogio del contrincante togado y Ministro, sería suficiente materia para abonar el contenido de fondo y la brillantez de la forma de la oratoria de Carbó, sino agregara la crónica la sonora voz del orador su actitud enérgica y desenvuelta, que lo hicieron soñar el ámbito parlamentario y elevarlo desde ese instante a paladín de la cultura nuestra. Y no fue sino el extremo de la serie de triunfos que cimentaron su fama.

2. LA GENERACIÓN DE NORMALISTAS Y SU FE APOSTOLICA EN EL PODER DE LA EDUCACION

Carbó, como los jóvenes talentosos de su generación, con impulso irresistible de torrente sarmientino, Ernesto Bavio, Leopoldo Herrera, José Zubiaur, Manuel P. Antequeda, por no nombrar sino a los más señeros discípulos inmediatos y herederos del celo apostólico alimentado en las aulas de la novel casa matriz del normalismo argentino, bajo la sugestión de José María Torres, habían despertado a la vocación docente. Entrerrianos y no entrerrianos como Víctor Mercante, Carlos Vergara, Pedro Maldonado, inmediatos colaboradores, esto último de las importantes gestiones de Carbó en el Consejo de Educación de su provincia natal, pensaron y actuaron encendidos en entusiasmo docente, de cumplir la directiva del gran maestro de esa juventud vigorosa, sana, emprendedora. La educación era para ellos el medio seguro de consolidar las instituciones democráticas, la paz interior, la libertad de todos. Debían combatir hasta sus últimos reductos, la ignorancia, la barbarie, madre de la miseria, el crimen y las insidias intestinas. Y se sintieron solidarios y coautores de esa empresa de significación patriótica y civilizadora.

Así lo señaló Ernesto Bavio en 1894, cuando como Director de Escuelas de la Provincia de Entre Ríos, colocó en el histórico Colegio del Uruguay, "el hijo predilecto de Urquiza", la piedra fundamental ⁽⁵⁾:

"Hubo una época, señores, en que el poder de las naciones dependía exclusivamente del número de soldados y el poder de sus ejércitos; pero a medida que la humanidad avanza en las sendas del progreso, la hegemonía de los pueblos encuentra su principal y más sólido fundamento en la educación y la cultura de sus hijos". Y el impetuoso orador, añade: "De ese movimiento evolutivo, no puede ser excluida la Argentina". ... "Ella comprendió desde los primeros albores de su soberanía, que el más alto nivel de la inteligencia y de la prosperidad de las naciones, tiene por base la educación del pueblo, y, que sin ella, difundida ampliamente en todas las esferas sociales, no es posible resolver con acierto, en la práctica, el magno problema de las instituciones republicanas" ⁽⁶⁾.

Carbó como Bavio, consideraron sagrada esa función pública y pensaron que los problemas de educación tenían, necesariamente, que tener prelación, trato preferencial siempre. Así se desprende de toda la argumentación de fondo del orador entrerriano y de su comprovinciano también ilustre, con quien actuó en el Consejo de Educación y compartió la tarea de dirigir la Escuela de Sarmiento y Torres. Era el "deber" de su generación.

"Cada generación tiene su fin especial que llenar en la humanidad" ⁽⁷⁾, decía Bavio.

"Nuestros antepasados supieron cumplir con brillo y abnegada entrega la que les designó el destino, legándonos una hermosa patria y una honrosa historia".

⁽⁵⁾ Boletín de Educación, Entre Ríos. Año I, n° 48, Octubre de 1894, pág. 979.

⁽⁶⁾ Idem, idem, pág. 980.

⁽⁷⁾ Idem, idem, pág. 983. Véase el uso del término "generación", que tanto predicamento ha tenido desde Ortega y Gasset. Es visible el sentido precursor y vidente de esos jóvenes de entonces.

“Que las generaciones futuras de Argentina, al investigar la acción del presente puedan con igual equidad constatar que cumplidos noblemente con nuestro deber”.

Ya lo sabemos. Es una lúcida toma de conciencia y un asumir responsabilidad ante la historia sus ejemplares desempeños. Lo rubricará Carbó en la célebre sesión del 4 de Enero de 1899: “El peligro estaba en dejar abandonada la población de la campaña” ... “No podemos esperar a que truene el cañón para tomar medidas de defensa nacional; que asomen las nubes, presagiando la tempestad; es necesario ponerse en guardia y preparar los pararrayos, que son las escuelas escalonadas en todo el territorio de la República” (8).

Es que Carbó, con Bavio y Herrera, integraba la fange espartana invencible: abrazaron la milicia de la enseñanza con sentido misional y espíritu patriótico.

Por lo demás, sabían con Sarmiento, que la verdadera función era educar, desenvolver, capacitar para amar las instituciones republicanas, por la veneración a los héroes máximos y el ejercicio diario del deber de cada uno. Carbó lo sintetizó en 1897 con claridad meridiana. “Consideró la escuela como el medio de preparar el ser humano para su triple destino: individual, social y universal” (9). Es decir, aclara a renglón seguido: “educar e instruir al niño, de manera que no sea extraño a la cultura moral e intelectual de su época y de la sociedad en que vive”. Lo obsesiona que se quebrante la unidad de las tres fases más generales de la vida física, moral e intelectual (10).

Y los ex discípulos de Torres se desvelaron, literalmente hablando, por cumplir esos mandatos. Y más de una vez sólo recogieron “espinas”, ingraticudes, injusticias. Mas alta la frente, avanzaron sin mirar atrás.

(8) Defensa de las Escuelas Normales, hecha por el Dip. A. Carbó, Cámara de Diputados de la Nación. 4 de enero de 1899, pág. 21.

(9) Boletín de Educación, Provincia de Entre Ríos, 1897, Año VII, n° LXXVIII, pág. 618. Art. “La reforma de los programas”.

(10) Idem, idem, pág. 618 (fin).

Ellos sembraron a manos llenar las virtudes del decálogo normalista acrisoladas hasta la enésima potencia. La voz de aquel sabio filósofo que los adoctrina en las aulas, los había despedido —al decir de uno de sus compañeros, con aquel bíblico mandato: “Id y predicad la verdad”. Y ellos permanecieron fieles a aquel mandato paternal. Fue ese el “lema” — declara Manuel Astrada, la “divisa” inmutable y siempre viva en el corazón de todos (10 b).

“Alejandro Carbó —declara— es un exponente de esa educación normalista, por el temple de su espíritu, por el liberalismo de sus ideas, por el altruismo humano de su vida”.

Si Carbó fue un abanderado de ese lema de la “Casa de Sarmiento”. Las generaciones actuales y futuras deben mirarse en ese espejo, aquilatando sus virtudes patrias, sus sacrificios y sus luchas. Tallados en la disciplina del deber lo abrazaron con alegría y fe, sin medir vigiliadas para conquistar para la patria sitio de honor en el concierto de las naciones cultas del orbe.

Recoger esa herencia y acrecentarla, exige compenetración con sus ideales y tesonera voluntad de lucha.

El inspirado autor de “Ante el Himno” nos enseñó a cantar las glorias de la patria, para encontrar en ellas fuente segura de inspiración. Y si hoy, desde la inmortalidad su genio tutelar nos vigila, entonemos las estrofas de antaño, mientras su optimismo, su fe en la educación comprometen nuestra acción generosa en la realización de los caros ideales de difusión de la cultura.

3. EL AMBIENTE CULTURAL DE PARANA, CUNA DEL INSIGNE EDUCADOR

Reconstruyendo Ricardo Rojas, con su acostumbrada penetración, el ambiente cultural de Paraná, durante las Pre-

(10b) *Homenaje de Córdoba al Dr. Alejandro Carbó*, pág. 168.

sidencias de Urquiza y Derqui, rememora el inusitado vuelo que el periodismo alcanzara. Entre Ríos fue pionera de las pautas federales del país. “Nada faltó a Paraná, para ser el vibrante taller de la nueva Argentina”⁽¹¹⁾, la improvisada “rival” de Buenos Aires.

Ya sabemos que Lucio V. Mansilla, en “Retratos y Recuerdos”⁽¹²⁾, traza las siluetas que se recortan en el horizonte de la historia de las letras, la política, el derecho, el periodismo, con aquella prestancia y relieve propio de su pluma.

Claro es que de aquel magnífico contingente de prohombres, que animaron las jornadas de la Organización Nacional, caudillos, gobernantes; políticos, ministros; escritores y poetas, solo quedaron unos pocos cuando otros tantos volvieron con las autoridades nacionales a la metrópolis del Plata. El ambiente de la pequeña y pintoresca ciudad de las barrancas del Paraná, volvió a la quietud provinciana.

Mas las luces de aquel esplendor, como en los lentos crepúsculos veraniegos, perduraban aún hasta cerca de 1880. José María Torres, en el Discurso de despedida de los graduados de 1879 —entre los que estaba el aventajado joven de 17 años y sobresalientes notas, Alejandro Carbó—, parangonaba la ciudad reclinada sobre las airosas barrancas a la vera del río epónimo, con la sede de la célebre democracia ateniense. Bautízala con histórico nombre “Atenas del Plata”⁽¹³⁾. Entrevee semejanza de fondo entre ellas. En ambas la palabra reina y ella es la conductora de la vida pública: “En la Confederación Argentina, —sostiene— la palabra goza de un favor tan inmenso como el que tuvo en la Confederación Helénica; y el hombre que sabe conmovier con la expresión de sus opiniones, encuentra deferencias y adhesiones numerosas y entusiastas”.

⁽¹¹⁾ RICARDO ROJAS, *Las Provincias*. Buenos Aires, Ateneo, La Facultad, 1927, pág. 70-72.

⁽¹²⁾ Bs. Aires, Coni, 1894. Tomo I.

⁽¹³⁾ Informes del Director, Escuela Normal del Paraná, 1880, pág. 72.

No obstante, un peligro amenaza: "la República Argentina puede ser engañada por quien tenga corazón falso y lengua o pluma persuasiva".

¿Qué dique se opondrá? Sin titubear Torres afirma: "La educación sin restricciones, ha sido y será siempre el primer elemento de la libertad civil" (14).

Tan proféticas palabras, no cayeron en el vacío. En el plantel de nóveles graduados, halló tal eco la tarea, que se entregaron a la ardua empresa sin mirar sacrificios: enfrentar la ruda realidad de la ignorancia colectiva y trabajar esa tierra ingrata con corazones de apóstoles, inspirados en el bien, para salvaguardar la libertad y la democracia. Ya templarán el entusiasmo del alma juvenil, las estrofas del "Ante el Himno", compromiso activo de no desmayar y afirmar las glorias de la patria cantando: "Levante el libre su frente / Y el bien levante su altar, / Pues se siente resonar / De la Patria en el ambiente, / Las notas del estro valiente / De la canción nacional: / Que en ese canto triunfal / Mientras se cuentan victorias, / Van desfilando las glorias / De una legión inmortal (de A. Carbó) (15).

Adelante, pues en la gran campaña civilizadora, se dicen a sí mismos los nuevos cruzados de la cultura nuestra.

Porque si aquel mediodía de esplendor cultural entraba ya en las luces del crepúsculo lento y no estaban presentes todas las históricas figuras, perduraba ya entre los muros de los hogares patricios y en el aire todo de la ciudad, un impulso impalpable que alienta afanes de futuro mejor y remueve aspiraciones en la juventud novicia.

Las familias de arraigo, talladas en las adustas costumbres de antaño muchas de las cuales habían sufrido en carne propia desgarramientos tremendos en la lucha fratricida de

(14) Idem, idem, pág. 73. Allí agrega: "La historia de toda nación civilizada nos muestra que los derechos del ciudadano, su persona y su propiedad, están inseguras en medio del populacho ignorante y embrutecido".

(15) Primera estrofa. Boletín de Educación, 1895, pág. 471.

las últimas jornadas como los Carbó, los Echagüe, los Parera; Zapata, Comaleras, Ramírez; los Zavalla, Fragueiro y tantos otros de aquellas épocas, sabían que era difícil soslayar enormes dificultades para atender debidamente la iniciación de los estudios de la prole, generalmente numerosa, como en el hogar de esclarecido linaje y austeridad moral de Don Mateo Carbó y la bellísima Juana Ortiz.

Y de los ocho vástagos del matrimonio —Enrique, Alejandro, Teresa, Juana, Salvador, María, Mateo, Romeo— los dos mayores relustraron el ya patricio apellido. Salvador y Romeo, de inteligencias también claras, alcanzaron trayectorias de significación personal. Las niñas devinieron distinguidísimas matronas, troneos de familias de relevancia, emparentadas por sus casamientos con gentes de arraigo como los Echagüe, los Zavalla, los Parera.

La infancia transecurrió, en parte, en la quietud provinciana. En parte, sacudida por los acontecimientos de 1870 y el traslado, temporario, a la ciudad de Santa Fe. Pero la casa solariega de sus mayores con su patio de naranjos, interior, sobre la calle que actualmente lleva el nombre de 25 de Mayo, colindante con la de los hermanos de la madre, se levantaba sobre el antiguo solar del bisabuelo Don Toribio E. de Ortiz, en la misma manzana y en cuya esquina edificó Urquiza su residencia, frente a la Plaza Mayor, cuando en 1856 compró el solar de su elección, al antiguo propietario, el abuelo paterno ⁽¹⁶⁾.

La singular bondad y el sereno mirar de aquellos ojos azules de la madre, jamás se despintaron de la memoria del hijo ya ilustre. Objeto de veneración a lo largo de su trabajada existencia, conservó en su estudio un retrato magnífico, casi de tamaño natural. Desde él, cual callada vigía, asistió a los desvelos del hijo, que vivía feliz en el mundo de sus queridos libros.

⁽¹⁶⁾ CÉSAR B. PÉREZ COLMANN, *Historia de Entre Ríos (1810-1860)*, Paraná, 1934.

Alguien le ha llamado "ermitaño". "Ermitaño" sí, por la austeridad de su noble vida, aunque, en verdad, el ambiente era sobrio y elegante. Bibliotecas labras y en simétrica ubicación. Objetos de arte distribuidos con sentido artístico, ponían una tónica sedante de singular efecto espiritual. Por todas partes, el toque de la mano hábil del espíritu de selección de su gran compañera y amiga, Florentina Beherán, la mujer de sensibilidad e inteligencia exquisita, que el magnífico Maestro había elegido por esposa. ¿Es que la mesura, la serenidad, la armonía, radicaba en la más íntima estructura interior y la exige en cuanto le rodea? Releyendo sus discursos arquitecturados con sentido del orden, la armonía y no exentos de un ritmo interior, he rememorado aquel ambiente; y han venido a mí aquellas páginas de Max Scheler de "ordo amoris", en las cuales señala como la jerarquía de estimativas es habitáculo que llevamos con nosotros a través de la vida entera, como la babosa o el caracol.

Carbó eligió para sí ese contorno, porque consonaba con su espíritu apolíneo y vivió en sus directivas. Como Educador, alguna vez señaló la imprescindible exigencia de cultivar los sentimientos estéticos⁽¹⁷⁾ gemelos de los éticos, que con la salud física, forman el sólido plinto de una vida intelectual fecunda.

Hay, por tanto, que acercarse a "la verdadera y justa proporción". Hermanadas van, para Carbó poeta, orador y maestro, "la moral del cuerpo" con "la higiene del alma". Tal la exigencia para alcanzar la armonía vital, la personalidad robusta y sana, capaz de gozar con lo bello y admirarlo, buscar la verdad y "levantar el alma hacia ideales"⁽¹⁸⁾.

Quizás por esa capacidad desenvuelta de armonía y serenidad, conservó el dilecto hijo de Entre Ríos, hasta sus últimos días una impresionante lucidez. De él, como Grous-

⁽¹⁷⁾ Boletín de Educación. Provincia de Entre Ríos, 1897, año VII, n° LXXVII, pág. 625.

⁽¹⁸⁾ Boletín de Educación. E. Ríos, 1897, cit. pág. 626. Art. de A. CARBÓ, *Los nuevos programas*.

sac de Pellegrini, podríamos decir: “Ha caído entero sin conocer la decadencia, dejándonos la ilusión de un ascenso ininterrumpido” (19).

4. LA FORMACION PRIMARIA Y LAS ESCUELAS DE LA EPOCA

No obstante la escasez de escuelas y buenos maestros, la interrupción de los estudios por la conmoción que desencadenó en Entre Ríos el levantamiento de López Jordán, a los 14 años (1876), ingresaba al Curso Normal.

Ernesto Bavio, el biógrafo del eminente entrerriano, apenas dos años mayor que el biografiado, fundado quizás en recuerdos infantiles, transmitidos personalmente, nos ha dejado el nombre de los maestros, a quien conservaba recuerdo agradecido: el “humilde” y “benemérito” Don Mariano Gregorio Montaña. Entre 1860 y 1873, el despierto y precoz niño, avanza a pasos seguros, como si hubiera frecuentado escuelas graduadas con excelentes métodos y maestros. Sabemos también, por idéntico testimonio (20), que por esos años, vecinos ilustres, fundaron el “Colegio Paraná”, que recibió como alumnos, lo más granado de la sociedad paranaense, ávida de dar a sus vástagos buenas bases, para afrontar estudios profesionales. Y aquel establecimiento dirigido por Fritz Simon y sus dos hijos, Santiago y Guillermo, reunió un cuerpo de profesores, sin duda excepcional: Pedro Scalabrini, Arturo Goldney, Nicolás Arriola, Tomás Melicúa.

Del éxito en el desempeño y el rendimiento positivo de los alumnos, en las pruebas de fin de curso, da noticia la Memoria Ministerial de 1870. Pero a raíz del levantamiento de López Jordán, la familia de Carbó hubo de emigrar a la vecina ciudad de Santa Fe, e interrumpió éste sus estudios.

(19) *Los que pasaban* Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1939, pág. 362.

(20) ERNESTO BAVIO, *Alejandro Carbó, La actividad humana*, Paraná, Sepo, 1901, págs. 61 a 76.

Terminada la lucha, concurrió a la escuela de Oller, Dr. Daviere, del Sr. Arturo Goldney y del presbítero D. Ciro Placo, al decir de Bavio (21).

Justamente en 1874 —con sus doce años escasos— ingresa a la Escuela de Aplicación de la Escuela Normal. Acababan las andanzas de maestro a maestro, de escuela a escuela. George Stearns era el Director y Susana Wade regentaba la Escuela Modelo. Tenía ya 141 alumnos entre niñas y niños. Iniciábase así en el sistema de coeducación, del cual sería gran admirador. Las familias la preferían para los varones. Bien podían considerarse afortunados si conseguían ingresar. Las otras escuelas primarias, carecían de locales adecuados, de material didáctico, moblaje y maestras idóneas. Las “escuelas modelos”, “mejoraban la educación en las ciudades”, al decir de Torres en su Informe. Los progresos eran evidentes. Daban una cultura intelectual, moral, y cuidaban el desarrollo físico con ejercicios adecuados (22).

Los locales no eran antihigiénicos: se esmeraban en que tuvieran luz, ventilación; buenos pupitres, “para que no colgasen de los asientos inadecuados los miembros inferiores”. Poseían algunos adminículos, como pizarrones murales, mapas, objetos de adorno para las paredes. La disciplina había desterrado la palmeta, los epítetos de “Zote”, “Zoquete” y otros no menos groseros, los castigos corporales, el miedo y el temor. Era por consiguiente más cercana —advierde Torres—, de la del digno padre y el digno hijo” (23).

La enseñanza era racional, no nmotécnica. Apelaban al cultivo de la observación y la expresión propia. Alice Houston Luiggi, señala que las maestras norteamericanas trajeron la última palabra de la pedagogía y la didáctica de aquella época: la enseñanza objetiva, la educación de los sentidos, la observación, el trabajo manual, el dibujo, las más flamantes creaciones de entonces; deberes escritos, excursiones,

(21) Idem, idem.

(22) Informe, 1885, págs. 7 a 9.

(23) Idem, 1888, pág. 88.

fiestas, cuidado de plantas y animales, huerta, jardín. Y la más grande novedad, que encantaba a los alumnos, los ejercicios físicos, el canto, la declamación, que deleitaba a todos. Nadie olvidó la exhibición de gimnasia del 9 de julio, dirigida por la menuda y graciosa Miss Allyn (24). Un entusiasta del juego y del deporte, consiguió una quinta próxima y con George Roberts Lane, el compatriota que trajo Stearns en su viaje al país del Norte, el beisbol y el remo conquistaron admiradores.

Y es que la atmósfera de la escuela multiplicaba adeptos lenta, pero irremisiblemente. Stearns, como observa Juan P. Ramos, “no concebía a la escuela normal como una fundación puramente pedagógica, destinada a inculcar a sus alumnos la sola ciencia de la enseñanza... sino también como una institución educadora, llamada a grandes destinos en el país, no solo por la erudición que difundiera y también por el alma que formara”. “Tendía a despertar latencias, a sugerir ideales, a encauzar fuerzas, a ordenar disciplinas” (25).

Reinaba en la casa un sentido del orden y la disciplina tal, que cuesta pensar se lograra tanto en tan breve tiempo. La asistencia era de una puntualidad impresionante y muy esmeradamente controlada.

A todas luces, el influjo sobre el plástico adolescente fue decisivo. Conquistaron sus predilecciones las matemáticas, enseñadas con métodos concretos y sobre la base de abundantísima ejercitación oral y escrita. Por muchas décadas, se conservó la costumbre de dedicar diez minutos diariamente al cálculo mental, que agilizaba tanto la mente en el cálculo propiamente dicho como en el manejo del pensa-

(24) Buenos Aires, Agora, 1950, pág. 69. La sucesora de Susan Wade, fue Francis Allyn “La más buena y bonita” de todas las maestras, al decir de Rita Latallade de Victoria, su alumna, presentó alumnas tocante de esas fiestas de ejercicios físicos. (Ídem. Alice Houston Luigi, pág. 116).

(25) Historia de la Instrucción Primaria en la República Argentina, Bs. Aires, 1931, vol. I, pág. 178.

miento mismo, la atención, la memoria exacta y el raciocinio, verdadera disciplina mental.

No le dejaron de atraer, tampoco, las clases de lectura y declamación, así como la composición, en la que empezó a distinguirse pronto. El mismo Carbó disfrutaba recordando la anécdota tan repetida, aunque a veces ubicada en épocas distintas: estaban en clase de lectura. Lo mandan al frente a leer, porque hay una visita importante. El lee con su acostumbrado entusiasmo. Y el visitante —Sarmiento en persona— exclama en alta voz. “Muy bien! Tú serás orador”. De ese vaticinio no se olvidó jamás.

Otra anécdota solía recordar. Era en clase de geografía. No recordaba con toda precisión de qué tema se trataba, si de la pregunta que él contestó: ¿Qué es el mundo? El levanta la mano y designado para contestar, muy derecho, dice: El mundo es un valle de lágrimas! Todos ríen, maestro y alumnos. El también ríe. ¿De dónde habría sacado yo la respuesta?, se preguntaba. Claro, decía, los chicos oyen a los grandes y se les pegan las palabras!!

Ambas anécdotas conservan un sentido claro. El alumno alcanzaba relieve personal. ¡Y qué relieve!

5. LOS AÑOS DE FORMACION MAGISTRAL

Apenas ha cumplido los 14 años, y ya lo tenemos inscripto en el 1er. año. ¿Detentando galardones no comunes, conducta intachable, feliz inteligencia para todo, habrá quedado eximido de presentar documentación probatoria de edad? ¿Su única credencial fue su sobresaliente capacidad? La reglamentación en vigencia estipulada en 1869: “Serán admitidos, gratuitamente, en calidad de alumnos maestros, los aspirantes que tengan 16 años, buena salud, intachable moralidad, y una instrucción que permita emprender los estudios del Curso Normal” (26). Por ese temprano ingreso, en

(26) Informes del Director. Año 1883, pág. 36.

mérito, sin duda, a su capacidad excepcional, se lo concibe recibido de maestro a los 16 años y con 17 años de profesor al año siguiente, 879, con clasificaciones “sobresalientes”, en todos los cursos. Lo testimonian, año a año, los Informes del Director, José María Torres, con ese celo tan suyo. No había solicitado beca. Le atraían, por entonces, las matemáticas. Pensó dedicarse a ingeniería, no al magisterio. Sinceramente lo confesará en 1899, en pleno recinto de la Cámara de Diputados de la Nación: “Yo lo confieso sinceramente, yo nunca pensé ser maestro cuando inicié mis estudios en la escuela normal del Paraná, sin beca, porque comprendía lo ingrato de esta profesión” (27).

¿Cómo se produjo el milagro del despertar de la vocación docente?

Quien dice vocación, dice entrega, devoción, sacrificio. Implica pues ese darse y comprometerse a darse sin medida; abrazar un destino y realizarlo cumplidamente, totalmente. Poner a su servicio corazón, inteligencia, acción. ¿Intuía el adolescente todas las dimensiones de la profesión docente, y se sentía sin fuerzas para afrontarla?

En 1875 —fines— José María Torres quedaba al frente de la casa. La sugestión plasmadora del gran maestro fue enorme; su entusiasmo contagioso. Reinaba en la escuela un ambiente de hondas resonancias: el selecto cuerpo de profesores —orgullo del Director (28)— el interés que movía los esfuerzos de los alumnos para responder a las requisitorias de las inteligentes maestras norteamericanas que llevaban la práctica y dirigían la escuela de aplicación, Mis Franc Allyn y su hermana, a quienes Susan Wade había entregado “la antorcha” de esa dirección; y, en fin, “todos interesados en el adelanto de la escuela”, es a todas luces factor esencialísimo (29).

(27) Defensa de las Escuelas Normales, cit. pág. 8.

(28) Informe del Director, 1880, pág. 21.

(29) ALICE HOUSTON LUIGGI, *ed. cit.*, pág. 69.

Los sentimientos más íntimos despertaron. El adolescente comenzó a entrever toda la grandeza que hay en la profesión de enseñar. Su inteligencia clara y penetrante, entrevió en ella un nuevo panorama vital: la grandeza de la misión docente.

Torres, va siguiendo con mirada avisora sus pasos. Sin lugar a dudas, participa del juicio de los profesores sobre la calidad de la inteligencia y capacidades del aspirante, ya reveladas en sus prácticas. Está ahora seguro de sus condiciones docentes. Y no obstante su parquedad habitual, como revela en su Informe, ofrece una beca al flamante maestro de 1878, para continuar sus estudios de profesor.

El joven postulante de ingeniero, bajo la sugestión de la palabra sabia, se recoge en su intimidad y medita. Circunstancias familiares —la pérdida de la venerada mujer que tutelara su infancia—, unida a la invitación del no menos venerado mentor espiritual y Director, no fueron, sino eventos, determinantes y finales. La gota de agua que colma el vaso ya repleto. Y el espíritu joven, sagaz, y siempre sincero consigo mismo, firmó la solicitud de beca. La rúbrica implicaba la conciencia del compromiso: empeñará sus fuerzas todas, sus mejores energías. El está seguro de no errar, de haber escogido el camino de la "verdad". El joven no fraudará a nadie: ni a la Nación que lo beca, ni al Director que apoya, ni a sí mismo, que ha elegido libremente la profesión de enseñar.

"Bien educados e instruídos en los principios científicos de su profesión, enseñó Torres, los maestros serán elevados en la estimación pública al rango en que están los hombres de las profesiones más distinguidas" (30).

Sí. De los que más alto llevarán la consideración del maestro en la pública estimación, figurará, por siempre, el nombre de Alejandro Carbó, que había pulsado ya, en la atmósfera reinante en la casa, el sentido y valor de esa labor "grata al

(30) Informe del Director. 1880, pág. 29.

espíritu, fecunda y llena de esperanzas”, de conducir a otros a alcanzar la verdad y guiarlos con mano hábil en el camino de la ley y del saber, para labrar la grandeza de la patria. Un vivificante fermento de patrióticos anhelos estuvo siempre activo en aquella hueste del sacerdocio laico que se formó en la Escuela Normal del Paraná, bajo Torres.

Había aprendido a hallar, en la docencia, la entera proyección de su ser. No era la suya fugaz determinación. Carbó fue para el resto de su luminosa trayectoria vital, en todas partes, y siempre, Maestro. En la escuela primaria, en el jardín de infantes, en la cátedra secundaria o universitaria, en el periodismo, en las bancas del Congreso o su Presidencia, siempre Maestro, que adoctrinó con la palabra y el ejemplo de su vida leal y pundonorosa, pregonera del Bien, la Justicia, la Verdad. Siempre Maestro de jerarquía mental, moral y profesional.

Se instituyó a arquetipo, con mucha de la sabiduría de sus maestros sabios, con prudencia y mesura. Mantuvo, como ellos, la lámpara de su inteligencia y el corazón encendido, hurtando noche y día horas al descanso y a la distracción frívola. Concentró su vida en las tres directivas centrales que echaron raíces en el fondo de su ser: “enseñar con el ejemplo”, “Amar las ciencias e inspirar amor a ellas”, “Alcanzar la tranquila posesión de sí mismo”. Fue de la estirpe de varones de vidas consagradas, que se entregaron a la ciencia, y la docencia, para dejarnos una Argentina mejor que la que recibieron de sus mayores.

Fue su vida entera la mejor réplica a la acusación del Ministro Magnasco, que las escuelas normales “fabrican vocaciones artificiales”, con las becas. No en vano Eleodoro Suárez, Inspector de Escuelas en 1899, inscribió en su mensaje de felicitación, después del alegato de Carbó el 4 de Enero: “Qué quiere, mi amigo, si las Escuelas Normales han producido un Alejandro Carbó, basta y sobra para justificar su existencia”.⁽³¹⁾

⁽³¹⁾ SARA FIGUEROA, *La Escuela Normal de Paraná (1871-1895)*. Paraná, Pedrassi, 1929, pág. 132.

6. SECRETARIO Y PROFESOR A LOS 18 AÑOS (1880-1886)

Serie reiterada de triunfos en su trayectoria estudiantil. Notas de sobresaliente en cada Informe anual del Director. Relevancia inusitada más allá de los muros de la escuela, por su brillante actuación en las sociedades extraescolares: tal la foja personal del joven aprendiz de educador.

Entre sus condiscípulos: Manuel Antequeda, Ciriaco Zapata, Juan V. Ceballos, Solano Ceballos, Angel Graffiña, Adeodato Berraondo, Pío Ceballos, José D. Cámara; y aún entre los no menos talentosos jóvenes que venían en pos suyo, como Vicente López, Domingo Astrada, Eleodoro Calderón, José Monzón, Ernesto Bavio, Leopoldo Herrera, que brillaba ya con relieves propios, gozaba Carbó de merecido renombre.

Alcanzó indiscutible fama y cosechó muchos aplausos en la Sociedad de Estudios Rivadavia (^{32a}). La asociación funcionaba en lo de Eloy Escobar (^{32b}). En las reuniones participaban estudiantes de diversos cursos y de vez en cuando, gentes doctas de la ciudad, manteniéndose la tónica con las fustas oratorias, en que se destacó pronto nuestro protagonista, por la madurez de criterio, facilidad de improvisación, su desenvoltura, voz armoniosa y sonora. Junto a él, la oratoria impetuosa de Bavio y la galanura de Herrera, no perdían ascendiente.

Ese halo de bien ganada fama, que iba rodeándolo dentro y fuera de la casa de estudios, hizo que cuando se aprestaran a celebrar la fiesta de colación de grados, la voluntad de todos se concentrara en la persona de Carbó, para que llevara la voz de los que egresaban en la velada pública.

“La educación de la mujer”, fue el tema elegido, de gran actualidad no sólo en virtud de la prestigiada actuación de

(^{32a}) SARA FIGUEROA, *ob. cit.*, pág. 164.

(^{32b}) Padre del Dr. Eloy Escobar Bavio, recientemente fallecido, después de una encomiable trayectoria docente y profesional, cuya casa estaba situada entre Urquiza y Pellegrini actual.

las maestras norteamericanas, sino porque en el curso normal ya eran varias las jovencitas argentinas: Ana y Violeta Lelog, Catalina Merou y otras que venían tras ellas, habían abrazado la carrera de la docencia (33). La coeducación era ya una realidad, con gran halago para el formidable vocero de la dignificación de la mujer por la profesión magistral, Sarmiento.

El orador estuvo tan feliz, tan posesionado del asunto, el contenido fue tan meduloso y el estilo rayó a tal altura, que según las mentas, el público ovacionó al joven de voz armoniosa, luminosa frente y sabio decir. Público y profesores quedaron maravillados.

Torres, el avezado conductor de jóvenes, que sabía tantas cosas y sumaba en su haber tanta experiencia, tomó una decisión apenas organizó los cuadros del cuerpo de profesores para el nuevo curso escolar de 1880: incluyó al flamante egresado, como Secretario y Profesor, junto a Scalabrini, Lauría, Meléua, Ferrary, Francisca Allyn, Francisco Soler, Arturo Goldney. Hacía uso de la facultad que se le otorgaba a los Directores de proponer sus colaboradores.

Podía testimoniar —con su acrisolada experiencia—, que “la escuela normal puede enseñar las ciencias y transmitir el arte de enseñar, pero nunca puede dar esa sutil fuerza viva de la habilidad natural, la aguda perspicacia que distingue al educador dotado de ingenio”... y así lo declara cabalmente (34).

Ha palpado por sí mismo que los jóvenes argentinos se hacen demasiado rápidamente hombres, y, que aunque en los Colegios Nacionales no hay necesidad de excitarles ese sentido, en las Escuelas Normales conviene *formar hombres*, antes de *formar maestros*. En Alejandro Carbó él ha visto ya, con sus 18 años, perfilado cabalmente el hombre responsable, sereno, talentoso y mesurado.

Aquella disciplina fundada previsoramente, según sus directivas, en el “gobierno de sí mismos”, como rezaba el “Re-

(33) Informes del Director, 1880, págs. 31 y 32, cuadro III.

(34) Informe del Director, Imprenta Biedma, Bs. As., 1883, pág. 7.

glamento Interno” que ya tenía vigencia en la casa antes de ser nacional por el Decreto del Presidente Roca, había dado sus óptimos frutos ⁽³⁵⁾. “En el gobierno de la sociedad, el individuo que se gobierna a sí mismo, es un elemento positivo; pero el que no se gobierna, es un elemento negativo” repetía muy frecuentemente ⁽³⁶⁾.

El célebre plasmador de la juventud argentina, jamás puso demasiada fe en la inflexibilidad reglamentaria. Prefería el hábito de enjuiciar los propios actos. La discreción, unida a la benevolencia, apoyadas en el sentimiento de libertad y responsabilidad, tenían más eficacia. El talentoso joven y novel profesor-secretario, también señaló alguna vez, comentando a Herbart en sus cursos de Ciencia de la Educación de La Plata, cuánto había que cuidar el sentimiento del honor, la idea de perfección, de libertad interior y de respeto al derecho ajeno, porque desde este momento de su vida pesó su enorme influjo en el espíritu juvenil. Y honrado por su Director, actuó con esa finura y distinción tan suya, que el respeto y el prestigio fue creciendo en torno a su persona. La abuela inglesa y maestra, por línea materna, —Misia Josefa Fish—, le transmitió ese humor finamente caballeresco, típico de la gente de mundo (gentleman), que puso aquel sello de dignísima jerarquía en sus modales y lo acompañó aún en los trances más amargos de su ir y venir por los caminos del mundo nuestro.

Testimonian el acierto de Torres en la designación, sendos episodios. El Primero es de 1882, cuando estando Torres en Buenos Aires y Ferrari enfermo, el Secretario dirige solo la Escuela. El Ministro Wilde de paso al Paraguay, descien- de en Paraná un domingo y se presenta de improviso en la Escuela. Desea verla funcionando. A las dos de la tarde la cam-

⁽³⁵⁾ En el Reglamento Interno que regía la vida de la escuela, antes de adquirir carácter nacional por el Decreto Ministerial de 1882, se estatúa el deber de “cultivar el dominio y posesión de sí mismo”. (Informe del Director, 1882, pág. 97). Ver Apéndice “José M. Torres”, Universidad, S. Fe, 1962.

⁽³⁶⁾ Idem, idem, pág. 97.

pana convoca a los alumnos y todos en pleno, a los diez minutos, están en su sitio. Los profesores han sido invitados a dictar sus acostumbradas clases. El asombro del Ministro de Roca, le hace exclamar, en su presencia al narrarle el episodio: —“Y pensar que todo está dirigido sólo por un muchacho” (37).

El otro testimonio, habría que ubicarlo hacia 1888, época en que Seanavechia —Víctor Mercante mismo— era alumno del último curso. Carbó Vice Director o Director. Precisamente dictaba, en esos momentos Pedagogía del último curso, materia asignada al Director. En aquella oportunidad todos quedaron suspendidos. ¡No habían presentado los deberes semanales de Pedagogía! Los días pasaron y una secreta nostalgia invadía los ánimos tras tan prolongada ausencia impuesta. Se sentía la necesidad de retornar. Atormentados ya por la idea de perder el curso, anhelan el perdón... “aún a costa de veinte deberes dobles”. “Amábamos el aula —confiesa compungido el autor y protagonista— y al volver, después de dos semanas, nos sentíamos en el regazo materno”. La voz de Carbó los encuentra cabizbajos. “Carbó habló mucho. Del deber, del respeto, de la cultura, del maestro, del porvenir, de nuestros actos, de nuestro orgullo, del gusano humano”. “Su brillante y cálida elocuencia nos puso como borregos. Las magdalenas lagrimeaban a trapo tendido. Nosotros meditamos. Por la noche acometimos un “tutti de trigonometría, con tales bríos, que hasta Machuca se peló un diez con mucha risa de “Macotta” (el sabio Lauría) (38). El lenguaje pintoresco e irreverente, descubre a las claras cómo la facundia del Director de 26 años a lo sumo, dominó con su arenga la rebeldía estudiantil. Removió barreras, desató nobles impulsos de superación.

En el Discurso de la solemne graduación de diciembre de 1879, comprometió Torres incisivamente a sus egresados, al cumplimiento de una consigna, que sus discípulos reputaron

(37) SARA FIGUEROA, *Ob. cit.*, pág. 161.

(38) VÍCTOR MERCANTE, *Los estudiantes*. Hachette, Buenos Aires. Prólogo de Amaró Villanueva, 1961, pág. 179-186.

sagrada: cultivar el espíritu de progreso y trabajar constantemente por la autosuperación profesional.

“Proseguid, señores graduados, vuestro perfeccionamiento, a fin de que día a día alcancéis más alto grado de capacitación, no sólo para instruir a la niñez, sino también de educarla a la luz de los conocimientos que habiliten al instructor para tratar las capacidades y disposiciones de los discípulos según el grado de fuerza o debilidad y para mejorar los procedimientos de la educación obedeciendo los dictados de la razón y la conciencia ilustrada por el conocimiento” (39).

Esa consigna fue guía de la acción docente del vigoroso maestro.

La muerte le sorprenderá, tras cincuenta años de labor, todavía elaborando conceptos, emitiendo programas de acción que constituirían novedades, según lo reveló en el acto de Homenaje, el representante de la Escuela Normal de Córdoba, Ing. Federico Weis:

“La constancia —señaló— y el afán en la búsqueda de la verdad, plasmaron una mentalidad que quedó, como solo la de los grandes, abierta siempre a toda evolución. Todo era digno de estudio para él, y sorprendente resulta como, en los últimos tiempos, carente ya del tiempo necesario para la lectura, elaboraba conceptos y emitía ideas en materia de pedagogía —ya que nunca fue filósofo de oficio— que constituyen actualidades, novedades”. . . . “Es que en Carbó se cumplía el “reformarse es vivir” en toda su extensión” (40).

Traía ya, desde su niñez feliz, en el alma prendido ese insaciable apetito interior de saber. Y a él se unió más tarde, el impulso disciplinado científicamente de enseñar a los demás. Esa fue conquista de los años mozos y continuaba intacto en su energía generosa hasta la serena senectud. El espíritu de búsqueda de la Verdad y su veneración a ella para entregarla a los demás, le hizo escribir poco. Una normalista

(39) Informe del Director, 1880, pág. 77.

(40) *Homenaje de Córdoba al Dr. Alejandro Carbó*. Imp. de la Universidad de Córdoba, 1932, pág. 220.

que ha sobrevivido esa generación y se formó en las aulas hacia el 90, —los años de la Dirección de Carbó— me ha dado la clave de por qué estos hombres que tanto acrisolaron saberes no han publicado en proporción a él. “Ellos tenían que enriquecerse dentro, para poder dar más”, me explica. Entonces la lectura y las notas organizando ideas con vistas a la acción docente era capital (41). Es sin duda el pragmatismo ingénito de esa generación, visible y real. Había en ellos sed de elevar a los demás, tan ardiente, porque pensaban que al alfabetizar niños, jóvenes, adultos, hacían posible una patria libre y grande. Y esa es quizás el meollo vivo de esa personalidad invicta, que a través de su existencia trabajada, actuó en justas inolvidables que mantuvieron la mirada nacional sobre su cabeza, mientras dentro del pecho ardía el corazón de entusiasmo docente y conductor.

Fueron Maestros de acción noble y generosa. Enseñar fue su misión. Y en todos los niveles de la docencia dejó Carbó su estela luminosa, en las tres etapas de vida de maestro: en Paraná, en La Plata, en Córdoba. Y enseñó, sobre todo con el ejemplo. Parecía repetirnos: “Insistid sobre vuestra personalidad”. Y vivió recogido, meditando sobre sus libros, para verter luego el precioso fruto de sus hallazgos en sus discípulos. Sus alumnos en la Facultad de Ciencias de la Educación, supimos de su saber, de sus bibliografías guiadoras y abundantes para cada tema, que eran en él necesidad imperiosa para ayudar a elevarlos.

Quienes tuvimos el privilegio de acercarnos a él, irremisiblemente lo hallamos buceando en sus libros, no luz interior, que la tenía en demasía, sino disciplina y comunicación con los altos ingenios. Gran lector de Emerson y Lord Macauley, de Carlyle y Disraeli, no le faltó veneración por los franceses eminentes —Montaigne, Fouillé, Gouyau, Langlois, Dubois, Poincaré; a los que agregaba Lasaint, Payot, Blackie; los ame-

(41) Confesión de una normalista egresada en 1891, que con sus noventa y dos años, conserva plena lucidez, Eugenia Ballesteros de Herrera.

ricos, James, Münsterberg, Mann, Kilpatrek y todos los argentinos Sarmiento, Avellaneda, Alcorta, Bunge, Gutiérrez, Alberdi, Ramos, Berra, Saavedra Lamas, González.

Olvidar hoy ese impulso de autoperfección y el despertar a los otros a ella, es entregar lo inentregable a la tumba: la esencia de su personalidad de educador. Pertenece a la posteridad y debe flotar sobre nuestras cabezas, como eterno emblema de autoexigencia y anhelos de perfección.

Por eso su pedagogía, esa que no escribió, pero vivió e ilustró día tras día con su figura señorial y sus gestos medidos, no era, no, la de los maestros autoritarios, sino “dulee y severa”, a lo Montaigne. Sabia y certera dirección que despertaba afanes superiores. Hizo sentir en libre y autónoma valoración lo digno y estimable en su santo y patriarcal ministerio. Obró sobre sus alumnos por ese magnetismo especialísimo que llamamos sugestión educadora.

Esa es su mejor pedagogía, la que emanó de su vida. Vida austera y generosa, que detentaba las virtudes todas que él exigía al maestro: dominio de sí, paciencia a toda prueba, decisión, firmeza, unidas a la sinceridad y benevolencia, constancia razonable en la aptitud personal, parecían no pensadas para él, sino extraídas de él. “Una fuerza interior, como un mandato supremo, parecía regir la armonía de aquella vida”, subraya magníficamente uno de sus dilectos amigos, Manuel Astrada (42).

Su sentido de moralización es claro y de relevancia: “Será deber de todos los instructores de la juventud, hacer todos los esfuerzos a su alcance para imprimir en la mente de los niños confiados a su cuidado e instrucción, los principios de la piedad, justicia y respeto sagrado a la verdad. Amor al país, a la humanidad, a la benevolencia, sobriedad, industria, frugalidad; castidad, moderación, templanza y todas las virtudes que son el ornato de la sociedad y base en que se apoya una constitución republicana”. Y en el plano de la moralidad

(42) *Homenaje de Córdoba al Dr. Alejandro Carbó*, cit., pág. 157.

pública del ser, en cuanto ciudadano futuro, exigía: “Será deber de estos instructores esforzarse por guiar a sus discípulos, en cuanto sus edades y capacidades lo permitan a una comprensión clara de las tendencias y virtudes indicadas, antes, de preservar y perfeccionar la Constitución Republicana y asegurar las bendiciones de la libertad, lo mismo que promover la felicidad futura y también señalarles las malas tendencias de los vicios contrarios”, como comenta Ernesto Bavio, siempre fiel al pensamiento del compañero y amigo.

Y aun cuando nunca la hubiera escrito, esa era, cabalmente la inspiración ética de su actuación docente y pública, ejemplar en la sinceridad y altura de sus principios, la rectitud sin tacha, la transparencia de su vida toda, el sentido del deber y el amor entrañable a las instituciones republicanas. Todo el que lo conoció puede testimoniarlo.

Por otra parte la medida de su entrega desinteresada, nos ha llegado a través de dos episodios significativos. Desde los primeros días de docencia, no se dio reposo. Las horas de trabajo no le dejan sitio para otros ocios que no fuera el estudio. Y sin embargo se impuso una doble conscripción, diría: no sólo atendía el doble turno de profesor de grado y sus cátedras de Lengua Castellana, Moral y Urbanidad y Dibujo por el sistema Krüsi, sino que en colaboración con su condiscípulo Juan Ceballos, abre la *primera escuela de adultos*, que funcionó hasta 1882, “prestando positivos servicios a la clase obrera”. Así, el pionero de la educación de adultos, realiza la hazaña que otros indiferentes no habían emprendido.

Pero en la Secretaría, la cátedra, el periodismo, el parlamento, siempre su actuación fue serena, edificante. Ernesto Bavio que siguió de cerca la ruta del flamante Secretario-Profesor, trazó con su reconocida vehemencia el elogio del éxito rotundo. Escuchémosle un instante: “Tarea tan pesada llenóla Carbó con extensa erudición, constancia indiscutible, afianzando así la alta reputación que gozaba el joven e ilustrado profesor” (43). Y como si esto fuera poco encontró tiem-

(43) SARA FIGUEROA, *ob. cit.*, pág. 163. Idem: *La Actividad Humana*, n° cit., págs. 61 a 76.

po para dictar —desinteresadamente— las horas de cátedra del estimado amigo Mellicua que se hallaba enfermo y necesitado. Era el tributo al amigo, al compañero de jornada y con quien departía diariamente, camino a sus respectivos domicilios.

Todos esos brillantísimos antecedentes le valieron el ascenso a Vice Rector y Director, posteriormente.

7. MEREcido ASCENSO DE ALEJANDRO CARBÓ A LA DIRECCION DE LA ESCUELA NORMAL (1889-1892)

Los últimos meses del gobierno de aquel Presidente —educador cuyo lema fue “Paz y administración” (44) que podría sustituirse con justicia por: “Estabilización y regulación legal” (45), encontraron a la Escuela Normal en momentos en que Torres se ha acogido a la jubilación, tras una década de florecimiento de la casa, verdadera “edad de oro”, pues la había elevado al rango de modelo de las instituciones de su tipo en América Latina. Casi todas las norteamericanas traídas por Sarmiento habían retornado a su país o descendido a la tumba.

Quizás por consejo del “hábil director”, al decir de Wilde, fueron egresados de la casa los llamados a ocuparse de las arduas tareas directivas. Gustavo Ferrari de Vice-Director ascendió a Director. Muchas esperanzas se cifraron en su diligencia y talento, pero motivos de salud le mantuvieron repetidas veces alejado y estas circunstancias privaron a la casa de una labor de relieve.

El Vice Director designado, Alejandro Carbó, hizo frente a las responsabilidades que el alto cargo implicaba. Y en los dos acontecimientos principales de ese lapsus, se mostró digno de la confianza que le otorgara el Ministerio. Primero

(44) BUCICH ESCOBAR, *Historia de los Presidentes Argentinos*, Buenos Aires, Roldán, 1934, pág. 216.

(45) C. O. de MONTOYA, *La Educación Nacional desde el Ochenta hasta nuestros días*, Paraná, 1961, pág. 18.

en ocasión del nuevo Reglamento Interno, que si bien era el ya vivido bajo Torres, incorporó alguna redacción de significación: "Formar el propósito de que sus estudios en la Escuela Normal sean el comienzo de una vida laboriosa consagrada a la noble carrera del magisterio" (46). Nadie mejor que Carbó, en esos momentos, para ejemplarizar con su propia vida el precepto y hacerlo inspirador de la tarea profesional. El segundo acontecimiento, fue la aplicación del nuevo plan unificado. Unificado, porque todas las Escuelas Normales debían aplicarlo, jerarquizándose la profesión magistral y profesoral, al aumentar el primer ciclo a cuatro años y a dos el segundo, para ahondar la preparación científica y pedagógica, así como el Reglamento Interno, también nacional, unificaría el admirable sentido de responsabilidad y disciplina ya habitual en la Escuela Normal del Paraná, el plan daría a todos preparación similar.

Ferrari abogó por la creación de un profesorado de Kindergarten, demandado entonces, pero la iniciativa cayó en el vacío, por el momento.

Y cuando en 1889 el retiro definitivo de Ferrari se produjo, Carbó fue puesto al frente de la casa. Emprendedor y lleno de energías y entusiasmos, con inteligencia clara, voluntad inquebrantable y conocimiento de la vida de la casa, mostró verdadera pericia de hábil timonel en el momento que la crisis del 90 sacudía el país.

Organizó la Escuela de Aplicación con seis grados, bajo la inmediata responsabilidad del flamante Regente, Ernesto A. Bavio (pues Miss Allyn retornó a su país), quien se abocó a problemas no fáciles. El nuevo Reglamento desterraba la disciplina fundada en la violencia y algunos maestros de grado apegados a ella, no querían ceder, aplicando castigos vedados. Otras veces era la rutina, por lo cual no se identificaban con las exigencias metódicas del Regente. Hubo que gas-

(*) Antecedentes del Ministerio de Instrucción Pública, Instrucción Secundaria y Normal, Talleres Gráficos de la Penitenciaría Nacional, pág. 296.

tar no poca energía para remover los obstáculos más graves y en último caso, sustituir los recalcitrantes por elementos de más empuje y convicciones. Violeta Lelong, una de las primeras mujeres egresadas con "sobresalientes", fue llamada a la Sub-Regencia.

Carbó y Bavio delimitaron entre sí las tareas específicas inherentes a la dirección de la práctica, con las correspondientes secciones de crítica pedagógica, a la que debían asistir practicantes y profesores de curso. La temática era orientada a alertar a todos en una empeñosa renovación y reajuste de métodos y procedimientos, para no perder de vista el verdadero sentido de "escuela modelo". Debía desterrarse toda supervivencia de actitudes y métodos negativos. Director y Regente se aúnan en intensificar el sentido nacional y misional de la labor docente, en plasmar con ahínco el ciudadano conciente del valor de las instituciones republicanas y la veneración a los héroes de la epopeya nacional. No ahorran esfuerzos en esa tarea sagrada, impostergable.

Se desenvuelve, intensificándose hasta los límites de lo posible, el sentido impreso por Torres de hacer al alumno mismo el primer agente de su propia formación, y fundar la educación más en el amor al párvulo que en el afán de dominarlo por la violencia. Expresamente Carbó transcribe en el Boletín de Educación (47) "Memorándum de un Maestro de Bavio". Releyamos el significativo pasaje:

"Una plaza de armas enemiga se conquista a sangre y fuego, a cañón y metralla, por hambre y sed; poniendo en juego, en fin, todos los recursos destructores del arte de la guerra. Un baluarte escolar, una clase, se domina poniendo en acción el cariño, la simpatía, la preparación, la competencia en la enseñanza, que el maestro debe esforzarse en hermanar con una dignidad y energía bien entendida y mejor combinada".

(47) Boletín de Educación de Entre Ríos, enero de 1894, pág. 430.

Por esas convicciones firmes y radicales, Carbó como Batio, rechazan toda actitud de "dómine", prefieren el maestro jovial, de genio suave.

Cuando se penetra en el corazón de maestros que late bajo el pecho paternal, sin titubeo alguno, se sienten deseos de poner en tela de juicio aquel pasaje de Scanavecchia, que califica de "deshumanizados" los procedimientos empleados en la época de sus estudios (48).

Caben sólo tres posibilidades: ¿Es por ventura que cayó en manos de algún recalcitrante? ¿Es simple licencia literaria? ¿Es la calenturienta imaginación del mozo que magnificó algún episodio? Hay tres inconcordancias delatorias: El mismo acusador deja en el aire sus afirmaciones a renglón seguido: confiesa que la verba elocuente de Carbó conmovió a los "suspendidos" con palabras "paternales". Agrega el dislate de ubicar Miss Armstrong en esos años, cuando fue Sara Strong, Regente en 1883, no en 1885-88, según la ubica Maximio Victoria en su "Memoria de 1810". Alice Houston Luiggi nunca recordó a Miss Armstrong como Regente en Paraná, sino como organizadora de la Escuela Normal de Catamarca (49).

A través de los años de labor la figura de Carbó-Director cobra relieve. Su obra es de "consolidación" —como la denomina Victoria, no sin advertir el carácter "progresivo"—. Dio a la casa renombre creciente. Cuando se piensa que en menos de cuatro años hizo lo que puede hacerse en diez, se concibe el dinamismo gastado. Es que en sus alforjas traía ya la experiencia de nueve años empuñando las riendas del manejo de la casa; la cabeza repleta de ideas conductoras y gran decisión en la voluntad.

(48) VÍCTOR MERCANTE, *ob. cit.*, pág. 143. "No nos dan pezcocos. Pero nos agitamos en una lucha casi violenta. Fuerza de voluntad. Sistema yanqui. Ni se nos estudia ni se nos amonesta, ni se averigua la paternidad de nuestros instintos. El timbre maneja la multitud. Ojos. Por todas partes, ojos. A 40 metros Miss Armstrong para con el dedo a los alumnos".

(49) MAXIMIO VICTORIA, *La Escuela Normal del Paraná en 1910*. Informe de la Dirección, pág. 41. ALICE HOUSTON LUIGGI, *ob. cit.*, pág. 127 a 138.

Su espíritu de altura, su señorial sentido de organización, el conocimiento de los hombres y los jóvenes, le permitió movilizar a todos y enfervorizándolos, echarlos a andar. Ernesto Bavio, desde la Regencia, lo secundaba. Victoria reconoce: "Se acrecentaba más aún ese estado de prosperidad con la acción de los tipos de regencia que la escuela de aplicación tuvo sucesivamente, ya sea que se recuerde la labor metódica, un tanto amanerada y mecánica de las maestras norteamericanas, ya que se recuerde la acción vivificadora, entusiasta y viril del profesor Ernesto Bavio, cuya huella aún lleva la generación de profesores de su tiempo".

¿Cuáles fueron las innovaciones o intensificaciones de la labor? Por breve que quiera ser la reseña tiene que abarcar, cuando menos, cinco puntos primordiales.

1) El sentido de realidad nacional, haciendo que la enseñanza de varias asignaturas afines converjan en torno al desenvolvimiento del espíritu nacional, ensanche la conciencia ciudadana, despertándola a sus deberes para con la patria. Conozcan el suelo, la historia, la producción nacional. Intensifícase a este fin la celebración de las efemérides patrias, aprovechando la oportunidad que brindan: reactivar la veneración hacia los hombres constructores de nuestra nacionalidad; acompañarla de un conocimiento científico de la economía, la literatura nacional. En su Informe de 1891, señala cómo los alumnos de 5º año se ven orientados a un estudio intensivo, monográfico, de temas geográficos, históricos, botánicos o zoológicos, en relación con la realidad nuestra.

2) Un *segundo* núcleo de temas, gira en torno al *cultivo de las ciencias naturales*, cuyo estudio se intensificó con un sentido declaradamente "positivo", "científico". Este espíritu que hasta aquí —desde tiempos de Stearns se venía insinuando en planes y programas, particularmente por las predilecciones de la cátedra de Scalabrini, queda ya explicitado. El mismo Victoria reconoce ese influjo: "Con la erudición amplia y de buena ley de los profesores Lauría y Mellicua, cuya evocación será siempre una gloria para la Escuela del Paraná, debemos

hacer notar que en este período comenzó el profesor don Pedro Scalabrini a hacer sentir enérgicamente su acción docente en la casa, hasta el punto de constituir su cátedra una verdadera orientación científica y didáctica en la escuela y en todos los que tuvieron la suerte de ser sus alumnos". "Comenzó por enseñar letras y filosofía, para llegar a la historia natural y a las ciencias superiores. Organizó el Museo de la Provincia e inició el Museo Escolar. Se ocupó de estudiar la formación mesopotámica, y se entregó de lleno a pregonar que el más difícil y al mismo tiempo el más importante problema pedagógico consiste en formar investigadores y observadores. Sus clases de historia, filosofía y derecho, fueron por cuatro o cinco años, aulas de experimentación psicológica, de ensayos, de lecturas libres, de atrevidas controversias".

"En la Escuela Normal del Paraná, antes que en las universidades y en los centros de la alta cultura nacional, fue donde se habló por primera vez del método positivo, de la ciencia demostrada y demostrable, de las investigaciones sociológicas, de las nuevas orientaciones de la filosofía" (50).

Me he extendido en la cita, porque queda con ella aclarado el enigma de en qué momento el positivismo hizo su entrada y cuando impregnó realmente el espíritu de la enseñanza normalista.

Por otra parte Mercante, en "Los estudiantes", ostentadamente, señala que leían Büchner y otros pensadores de idéntica filiación. Pero la verdad innegable es que Scalabrini dio la tónica en el método, como en el Boletín de 1894 se explicita (51).

Arrimando calor público al impulso científico en torno al Museo Escolar que se organizó en la escuela, producto de las excursiones, ordenadas científicamente por Scalabrini, se iniciaron las Conferencias Científicas públicas, dadas, alguna vez por profesores y otras por alumnos, generalmente sobre

(50) MAXIMIO VICTORIA, *ob. cit.*, pág. 28.

(51) Boletín de Educación. Pcia. de E. Ríos, 1894, pág. 41-49.

temas de interés local, alimentando así el espíritu científico y el conocimiento de nuestros ejemplares, precisamente le llamaban “Asuntos Locales”.

3) El *tercer* aspecto que no hay que dejar de tener presente, es la declaración ya mentada de *inspirarse en las doctrinas positivistas*, pues el Director en el Informe, señala “se enseñan todas las doctrinas desde Tales a Spencer”, “haciéndose notar la importancia teórica y práctica de la filosofía científica”. He ahí visible uno de los escollos que, podemos hoy señalar, en el camino docente de Carbó —nunca mentado— pero visible: rivalidad de posturas filosóficas.

Y por lo tanto, no es difícil prever que la intensidad adquirida por el movimiento científico-naturalista, fue una de las secretas causales del insidioso informe del Inspector de fines de 1891, juzgando que la escuela *no llenaba la función para que fuera creada*, no obstante que el pretexto se lo suministró un examen incompleto de matemáticas y que elogiara la disciplina “perfecta”.

4) En *cuarto lugar*, el conjunto de innovaciones en el plano pedagógico: acentúan el carácter racionalista de la enseñanza, abiertamente orientado a “desterrar” el memorismo y el espíritu dogmático; la enseñanza mecánica por el desenvolvimiento, sustituyéndolo por el espíritu creador, para acentuar lo personal, lo original.

Con este sentido se cultivó el estudio de “asuntos”. No se señaló capítulos o páginas de un texto único; cada alumno debía consultar varias obras sobre el tema, según las directivas del profesor, y formarse un criterio propio, que cotejase también la experiencia. No se permitía la repetición de un texto. Las lecciones se desarrollaban en tres etapas: primero una exposición del profesor, con directivas para el estudio y libros a consultar. Luego vienen las exposiciones de los alumnos. El estudio termina con una redacción en los cuadernos, donde deben quedar consignadas las observaciones y reflexiones personales.

Desenvolvíase de este modo el hábito de consulta amplia, en el mayor número posible de libros, la capacidad de organizar sus exposiciones, de acuerdo a su opinión, lecturas y experiencias propias.

En el curso de Historia de la Educación que inauguró Carbó, el desempeño alcanzó tan singular brillo, que Vietoria lo menciona como uno de los más señalados acontecimientos de ese período (52). Abarca el estudio de los más renombrados maestros de la pedagogía y se dejaba al alumno amplio margen para exponer y refutar las doctrinas del autor estudiado, propendiendo al desenvolvimiento del espíritu crítico.

Las Conferencias Pedagógicas doctrinales con prácticas, en las que co-actuaban profesores y alumnos, con el objeto de mantener a todos en constante renovación de su saber y refrescamiento de los conceptos, dejó visibles resultados en todos.

5) El quinto tema de interés, fue *el cultivo de los sentimientos sociales y de colaboración* que representa la co-actuación de alumnos y docentes, unidos en la tarea de formación y re-activación del propio saber. Se condensaba dentro y fuera de la casa, en la formación de asociaciones juveniles culturales: literarias o científicas. En su Informe de 1892 señala que son cuatro las asociaciones formadas por los alumnos: dos literarias, una científica, filantrópica la otra (53). Las dos primeras publicaron "Brisas del Paraná", "Bartolomé Mitre" y "Revista Sarmiento", la de mayor envergadura. Firmaban sus artículos Bavio, Mercante, Ferreyra, Rosario Vera Peñaloza, Carlos Vergara, Alberto Saraví, Alejandro y Romeo Carbó, Alfredo Villalba. No es de olvidar el conmovedor artículo cuando se conoció la muerte de Torres. Tampoco más adelante, los vibrantes juicios sobre la actuación de Carbó en defensa de las escuelas normales en la Cámara Nacional.

Pero he aquí lo inesperado. Centella que repentinamente cae y mata, sin previo aviso, un día de Diciembre de fines de

(52) Memoria cit., pág. 28.

(53) SARA FIGUEROA, *ob. cit.*, pág. 176.

1891, en momentos que todos se sentían satisfechos de la labor cumplida diariamente, puso sus plantas un Comisionado especial. Sin haber realmente motivo para ello, remitió un informe que echaba sombras sobre la Institución. No precisaba ninguna crítica concreta. “La Escuela Normal de Paraná, no realiza por su marcha actual los objetivos para que fuera creada, a pesar de su disciplina excelente”.

El fugo de semejante centella hizo estragos. El Director elevó su Informe Anual, detallando prolijamente las innovaciones. Era un alegato sereno y bien fundado, pues dejaba constancia de los progresos realizados en todos los órdenes. No se sustentó ningún sumario. Simplemente el Mnistro hizo oídos sordos y circuló la versión que el enviado traía su parte ya redactado. ¿Fue ligereza o prevención? Incomprensible sería todo sino hubiera otros datos. ¿Fueron motivos políticos, como algunos insinuaran? ¿Todo se juntó?

Carbó presentó su renuncia. Ni el sacrificado Director, ni el cuerpo de profesores pudo recibir tamaña afrenta. Herido en sus sentimientos, en su propio honor y dignidad profesional, elevó una serena renuncia a su cargo. De nada valió “el cuadro de elementos positivos”, cuyos detalles contenía la Memoria. Bien pudo decir más tarde en la Cámara Nacional:

“Al soldado que cumple con su deber en el campo de batalla, se le pone una medalla en el pecho para señalarlo a la gratitud popular; al maestro que se imposibilita en la escuela, se le niega confrecuencia una pensión cuando está imposibilitado para asistir a sus clases. Y sin embargo se quiere que con abnegación se dediquen los jóvenes argentinos a ser maestros de escuela” (54).

El sabía desde su mocedad que no se reconocían los sacrificios. Pero en 1892 la ingratitud oficial para el maestro, era una terrible dolorosa experiencia que heló la sangre en las venas. El golpe fue tremendo. Apenas si el calor reverente

(54) Discurso cit., pág. 8.

de alumnos y colegas, de la sociedad entera, ofició de lenitivo. Bavio no titubea en llamarle "infamia". "Esta infamia, como tantas otras que con el tiempo llegaron a constituir un sistema de persecuciones, agravios, venganzas políticas y personales con los educadores no sometidos a intereses y designios turbios y que anteponen el honor y la dignidad al pan de sus hijos, produjo en el señorío y altivez de Carbó el efecto que buscaban".

Bavio parece aludir a causales políticas. ¿No se habrían unido a ellas, si realmente existieron, otras que permanecían detrás de la cortina?

8. EL POSITIVISMO DE CARBÓ Y LOS EGRESADOS ENTRE 1880-1900

El positivismo de Carbó, era, estrictamente hablando, de corte netamente comtiano. Consonaba con su anheloso afán de progreso y ciencia. Sed cartesiana de claridad, visible en su temprana inclinación hacia las ciencias matemáticas. Por otra parte vibraba con los problemas y necesidades sociales y económicas de la época. Fundaban en las ciencias muchas esperanzas de abrir rumbos a la actividad productora y emancipar la nación del vergonzoso tributo a la industria extranjera. Había que sustituir el imperio de las prácticas rutinarias, arraigadas en la ignorancia, por métodos más racionales y científicos, que permitieran el florecer de las industrias del agro. Y, desde luego, eran las ciencias exactas las que podían multiplicar los sentimientos y las ciencias naturales las que permitirían el cultivo de las capacidades de observación. Sólo de esas direcciones del espíritu debían esperar efectos transformadores de la realidad inmediata.

El positivismo del grupo de compañeros y egresados en las promociones próximas a Carbó, Bavio, Vergara, Herrera, Antequeda, teñíase con vetas de pragmatismo y no pocas hebras de idealidad: perfección humana, fe pestalozziana en el poder de la educación, acendrado amor a la libertad, y, cálido amor al ser en formación.

Las categorías céntricas eran, pues, Ciencia, Progreso, Libertad, Educación. Por eso ven con ojos críticos a Comte que “está todavía en la vida teórica” (54 bis).

Se emulaban entre sí, en levantar esas banderas. Tres de ellos la sostienen en informes, artículos y memorias oficiales, como Presidentes sucesivos del Consejo de Educación de la Provincia natal, —Carbó, Bavio, Antequeda— o desde las columnas de los diarios, revistas, desde la cátedra. Sólo faltaría agregar el nombre de Zubiaur, para integrar los educadores que propiciaron la enseñanza de las ciencias, los trabajos manuales y agrícolas. Carbó, suscribió circulares o decretos implantando las lecturas sobre temas agropecuarios en las escuelas rurales, aconsejó contemplar las necesidades regionales en la enseñanza y fundó una escuela de agricultura en la provincia en 1896 (55).

Zubiaur, con la “Enseñanza Práctica e Industrial en la República Argentina” (56) dio, a poco andar, sentido nacional al pensamiento de “educar en el amor al trabajo manual”, que Carbó anticipara en El Boletín del Consejo de Educación.

Razón tiene Farré al escribir “No busquemos, pues, en nuestro ambiente cultural la precisión de lo que se entiende por positivismo. Era algo ambiental, que iba de acuerdo con la hora que se vivía” (57). Yo diría, con las necesidades de aquella enervada histórica. Había urgencia de romper el círculo verbalista. Entrar en la senda de la acción. Bavio

(54 bis) En el Boletín de 1898, pág. 130, podemos leer: “Los argentinos debíamos dar un paso más allá de Comte; lo hemos dado: hemos cumplido con nuestro deber”. Art. “El Siglo XX y la escuela argentina” de Carlos Vergara.

(55) Ver Boletín de Educación 1896, pág. 868 y 1897 pág. 920, Circular n° 1631 “Reforma de los programas”, 1898.

(56) Buenos Aires 1900. José Zubiaur es también autor de otros trabajos de marcado interés, sobre educación de adultos y protección del menor, publicados muchos de sus artículos en el Boletín de Educación de Entre Ríos, año 1894, pág. 517.

(57) LUIS FARRÉ, *Cincuenta años de filosofía en Argentina*, Buenos Aires, Peuser, 1958.

escribía: “En nuestro país somos, por desgracia, demasiado aficionados al verbalismo” (57 bis). “Un pueblo que no tiene obreros, no es un pueblo, y uno que se compone de oficinistas es una calamidad” (Idem).

En todos resuena un mismo afán, una sola directiva: acción. Todo tiene que desembocar en la acción, promotora del progreso. Sin esa formación el hombre queda inerte frente a la realidad y muerto como factor para el progreso nacional. Es en la acción, en la acción entusiasta, vivificante, fecunda que el hombre se realiza y devela su personalidad. Y se entregaron a esa misión conductora. ¿Cuál se entregó más a ella?

9. CARBÓ LEGISLADOR PROVINCIAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE EDUCACION

Al cerrarse tras él las puertas de la Escuela de sus desvelos, sin otro escudo que sus acrisoladas virtudes, su honradez sin tacha, su brillante inteligencia, abrióse ante él el camino de la vida pública. Se inició en las tareas de la procuración y se inscribió en el partido Autonomista Nacional.

Pero a esas horas había alcanzado relieve propio su personalidad. El Gobierno de Entre Ríos comisionólo para redactar un plan de estudios para un Colegio de niñas, que el Gobernador Basavilbaso estaba empeñado en ver funcionar en Paraná. La profesora norteamericana Amy Wales, conocida por Amelia, era la verdadera promotora. Había arribado al país con Clara Armstrong en 1883 (58 .b) y después de ejercer en Paraguay, llegó a Paraná, en 1885, pero hacia 1895 se ausentó a su país natal. El informe de Carbó “lo consagró como uno de los grandes educadores de la época y el go-

(57 bis) E. BAVIO, *El testamento pedagógico de E. Bavio*, Buenos Aires, Estrada, 1941, pág. 8 y 11. Idem Boletín de Educación de E. Ríos, 1895, pág. 55.

(58) ALICE HOUSTON LUIGI, *ob. cit.*, pág. 208.

bierno lo aprobó en todos sus términos”, al decir de Bavio, pensamiento que retoma Chavarría ⁽⁵⁹⁾.

En 1892, clecto Diputado, se incorpora a la Cámara de Diputados de E. Ríos, bajo la presidencia del doctor Samuel Parera Deniz. Con él estaban en la Cámara, los doctores Juan Arigós, José María Comaleras, Faustino Parera, Leónidas Zavalla, Carlos María de Elía, Profesor Leopoldo Herrera, Dr. Ramón Costa, Don Antonio Crespo, Dr. Francisco Maglione, Don Ruperto Acebal, Dr. Marcos E. Funes, Don Luis N. Palma, Dr. Francisco Gigena y otros destaeados hombres públicos ⁽⁶⁰⁾.

El joven Profesor templóse en la lucha parlamentaria, conquistando desde las primeras escaramuzas indiscutido prestigio, como celoso guardián de los intereses del pueblo. Sin duda la actuación fue descollante. Al acabar su mandato, pasó a integrar la Cámara de Senadores, en representación del Departamento de Nogoyá. Se incorporó el 27 de abril de 1896, siendo Presidente el Dr. Francisco S. Gigena. Los doctores Rodolfo Maciá, Carlos Zavalla, Don Antonio Miranda, Don Julián Monzón, Dr. Tiburecio Alvarez Prado, Don Antonio Iglesias y otras figuras del ambiente, fueron sus colegas. Le brindó oportunidad de destacarse, su oposición al Proyecto de entregar al Ministerio Fiscal la representación del Consejo de Educación, arguyendo, con datos precisos, los insólitos perjuicios que acarrearía al tesoro escolar tal ordenación, porque el Agente Fiscal no podía dedicarse a vigilar estrictamente todos los pasos de las testamenterías, como lo hacía el representante legal del Consejo. Y siempre que los intereses de la educación estaban en juego, su intervención oportuna salvaba airosamente el peligro ⁽⁶¹⁾. No son de detallar las in-

⁽⁵⁹⁾ JUAN MANUEL CHAVARRÍA, *La Escuela Normal y la Cultura Argentina*. Bs. Aires, Ateneo 1947, pág. 395.

⁽⁶⁰⁾ Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos. Paraná 1991-92; 1893, 1894, 1895. *La Velocidad*, San Martín 31.

⁽⁶¹⁾ Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Peia. de E. Ríos, 1896. *Idem*.

tervenciones en muy diversos asuntos, y siempre su argumentación reposada pone de relieve su sentido jurídico, sano criterio lógico y su salud moral.

Desde 1896 hasta mediados de 1898, Carbó desempeñó la Presidencia del Consejo de Educación de la Provincia de Entre Ríos. Desarrolló un vasto plan para lograr el afianzamiento de la educación popular y desplegó un dinamismo de señaladísimas proyecciones.

Comenzó por reorganizar la contabilidad y unificar la percepción de la renta, para poder tener al día el pago de los sueldos mensuales. Dio al Boletín de Educación una ordenación y estructura, que lo hacía órgano de perfeccionamiento docente, al mantener en sus páginas publicaciones que al consonar con sus directivas centrales, preparaban el terreno para un mayor sentido de colaboración. Se preocupó con decisión de encaminar a los maestros que carecían de título, a lograr una certificación de capacidad, mediante exámenes bien escalonados (⁶¹ bis); pero, pasado el tiempo concedido para hacerlo, eran irremisiblemente sustituidos. Se empeñó en poner la enseñanza en consonancia con las demandas del ambiente (⁶²), de interesar a los niños en sus propias mejoras, a los maestros a asistir a conferencias de perfeccionamiento docente.

Organizó la Inspección General y Seccional, promulgando un reglamento detallado de las funciones, deberes y plan de trabajo de los Inspectores y Sub-inspectores, indicando los medios para mejorar la asistencia de los niños a las escuelas. Se interesó sobremanera por la estadística, reorganizando la oficina. Sus informes son un modelo de prolijidad en la utilización de esos datos que son el mejor documento del progreso o estancamiento y dan la pauta de lo hecho y lo que hay que hacer.

(⁶¹ bis) Era la plaga de la época: De 700 maestros; sólo 200 poseían título.

(⁶²) Boletín de Educación. Peía. de E. Ríos. 1897-1898.

Promulgó el Reglamento de los Consejos Escolares de Distrito, que eran los más inmediatos propulsores de la creación y sostenimiento de la educación. Reglamentó los derechos de matrícula y tomó innumerables providencias para poner en funcionamiento bibliotecas escolares, proveer las escuelas de mobiliario adecuado, donaciones de terrenos para edificios. Se preocupó por el problema de dotar a las escuelas de la provincia de edificios propios y adecuados a sus funciones, demostrando en cada memoria, cómo se malgastaban en alquileres dineros que invertidos en construcciones, a las cuales la Nación tenía que contribuir con un tercio y quedarían como bienes propios.

En fin. Una montaña, que vista de cerca parecería inaccesible, pero que escalada lentamente, y por planos, permite alcanzar altura. Sus colaboradores más inmediatos, totalmente identificados con sus directivas eran realmente dignos de su confianza. Tanto el Dr. Ramón Leguizamón, como el Profesor Francisco Solano Ceballos, Don Ramón Medrano y Don Alcides Uzín, no omitieron ocasión de apoyar decididamente sus gestiones.

El Boletín de Educación de la Provincia, que reapareció en 1892 con Bavio, documenta fielmente el cúmulo de realizaciones y el espíritu que las presidía. Quién se aboque a la lectura de los dos volúmenes de más de 800 páginas amarillentas, con su índice alfabético por temas, puede alcanzar una idea exacta de la labor cumplida.

Entre los artículos de autores nacionales y extranjeros desfilan los nombres de Zubiaur, Sarmiento, Juan María Gutiérrez, Mercante, Vergara, Alfredo Ferreyra, Ernesto Bavio. Entre los extranjeros figuran Marenholz-Bülow, Kramer, Mosso y otros menos conocidos.

No deja de interesar a todos por las cifras del presupuesto destinado a Instrucción Pública en proporción a los presupuestos provinciales y qué sitio ocupa. E. Ríos entre sus hermanas, porque quiere mover a los gobiernos que atiendan los aumentos demandados por el natural crecimiento de

la población escolar, pues si no se arbitran medios necesarios, advierte, para satisfacer las exigencias de la población, se corre el grave peligro de retroceso ⁽⁶³⁾.

Mandó levantar el censo escolar de la provincia, tarea en la que él mismo se había fogueado como Director del Censo Nacional de 1895 en la Peía. Eso le permitió poner su dedo acusador sobre el problema de la deserción escolar. Reveló que de 355 escuelas, 306 locales eran alquilados. No puede omitirse su enérgica y viril actuación mandando cerrar escuelas particulares, porque olvidaban que formaban niños argentinos y no enseñaban ni el idioma castellano ni la historia y geografía argentina. Semejantes escuelas extranjerizantes, no cumplían la misión específica: la de formar el alma del ciudadano argentino.

Son grandes sus desvelos por aumentar el afán de lectura, enriquecer el caudal bibliográfico de las bibliotecas escolares, para que tanto los maestros como los alumnos, ensanchen sus saberes. No menor atención pone en adaptar los horarios y tareas de las escuelas rurales a los temas y actividades típicas de la zona sea agrícola o ganadera. (Boletín de Educación, 1896, pág. 204).

Con renovado empuje intenta imprimir ritmo a la transformación de la sociedad por la educación de la mujer, cultivando en ellas las habilidades manuales, propios de su sexo.

En Diputados presentó un Proyecto de Subvención para la Escuela Superior de Niñas, que fundado vigorosamente, mereció aprobación de todos. Se trataba de transformar la escuela particular primaria, en una superior. Pero en vez de costar 18.000 pesos anuales al Estado, costaría 12.000, porque las alumnas pagarían cuotas no altas, para cursar estudios de nivel primario superior. Se trataba del alumnado femenino que las familias sustraían de la escuela apenas aprobado los tres primeros grados, considerando que bastaban para ellas las "escasísimas letras".

⁽⁶³⁾ Boletín de Educación de Entre Ríos, Paraná, 1896, pág. 383).

Al presentarse el Proyecto en la alta Cámara, trajo dictamen de derogación lisa y llana de la escuela femenina fundada en 1889, que creó la Escuela Modelo, firmado por la minoría, mientras la mayoría sostenía la inmediata creación proyectada por Diputados. El miembro informante gastó toda la pólvora de su cerebro, que rechazaba el mote de “retardatario” ⁽⁶⁵⁾, y demostrar lo innecesario de pensar en la educación primaria superior de la mujer. Le escandalizaba la mujer literata. “Como legislador, arguyó, no soy partidario ni de las Stael, ni de las madamas Roland, Jorge Sand, Aurora Dupin” . . . “Para mí la mujer literata —decía con cierta sorna y horror, como si fuera una palabra indecente—, una mujer con escalpelo, una mujer que vota, no tiene el mérito de una mujer que educa, de una hermana de caridad . . . de una virtuosa madre . . .”. ¡Oh! ¡De resucitar en este mundo de hoy, ese señor Senador, moriría por segunda vez! Y no quería ser tildado de retardatario. ¿Cuántas de sus hijas o sus nietas han detentado lauros universitarios, a pesar de sus aseos a la mujer ilustrada?

“No puede pretenderse, sin pretender un absurdo —insistía— que la educación de la mujer esté a la altura de la educación del hombre” ⁽⁶⁶⁾.

Felizmente para la cultura de la mujer entrerriana, aunque Carbó no era Senador en ese período, hubo otros representantes alertados, que al desmenuzar los argumentos los hicieron caer a pedazos “porque no tenían bases”. ¡Páreceme oír la estridente careajada del profeta de la educación femenina en América del Sud, ante el ultrapuritano representante del Departamento Rosario Tala! La polémica pone de relieve el significado de valiente arremetida frente al modo de sentir de la época, de aquel Discurso magistral de Alejandro

⁽⁶⁵⁾ Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Pcia. de E. Ríos, años 1892, pág. 122.

⁽⁶⁶⁾ Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de La Nación, 1889, edic. cit., pág. 21 y sigts.

Carbó, treinta años antes, la noche de la solemne colación. Tiene que haber sido algo así como un toque a generala, en el ambiente hostil a la mujer literata.

10. EL PINÁCULO DE LA FAMA: DIPUTADO Y PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Éxitos continuados, enorme saber atesorado como Ex-Secretario y Director, gran experiencia docente acumulada, extraordinarias condiciones de administrador y legislador, Presidente del Consejo de Educación, fueron tallando su personalidad. El relieve fue tal, que cuando en 1898 fue electo para ocupar una banca en la Cámara de Diputados de la Nación, muy grandes esperanzas se cifraron en él. Mas toda previsión quedó superada.

Fue su medio día de esplendor, radiante. Su silueta inconfundible, la dignidad de su porte, su talento brillante, su agudeza y precisión en el decir, atrajeron sobre sí la mirada de la Nación entera.

Incorporado en Enero de 1899, el 4 enfrentó al Ministro de Instrucción Pública, famosísimo orador, también enterriano y en fusta magnífica alcanzó un triunfo indiscutido, colocándose a la cabeza de los más grandes oradores de su época —Roldán, Lugones, Balestra—. El joven parlamentario recién llegado al recinto, conmovió a todos. Los aplausos resonaron y aún las personalidades ausentes hicieron llegar sus felicitaciones.

El Ministro había presentado un proyecto que la Comisión respectiva hizo suya, para disminuir las becas a los estudiantes del magisterio y suprimir las cátedras de Pedagogía de los cursos superiores, bajo el argumento de economía. Pero, como de paso, acusó de deserción a sus beneficiarios y de entregarse a desórdenes y movimientos políticos en las provincias.

Carbó como tocado por el rayo, se irguió virilmente. Con palabra fluida, acento apasionado, gran acopio de datos y ci-

tas de autores, hizo vibrar su voz de tribuno de gran estirpe. Sobrio el gesto, ademán ciceroniano, voz timbrada magníficamente, fue rebatiendo uno a uno los argumentos y pasó insensiblemente al ataque. Con serios cargos —fundados—, hizo tambalear la posición ministerial.

Si se aprobaban las modificaciones propuestas, una época de “barbarización” se cernía sobre el horizonte patrio. 500.000 analfabetos quedarían librados al abandono, si no se importaban maestros o se entregaban las almas de los futuros ciudadanos a manos extranjeras, como ocurría en esos momentos en Tierra del Fuego, donde los educadores eran misioneros extranjeros. Su verbo encendido arrojó luz clara en los entretelones del proyecto aparentemente de estricta economía. ¡desjerarquización de las escuelas normales! Al perder sus cátedras de pedagogía, morirían. Disminuir las becas para estudiar, era cercenar el crecimiento de las escuelas normales, recién consolidadas.

Carbó fue enfilando sus argumentos con un orden formidable. Si quisiéramos trazar brevemente el esquema de fondo, veríamos que el exordio tocante estuvo destinado a remover la escasa estimación del maestro, inclusive la ingratitud, mostrando a lo vivo que era la profesión que menos estímulos ofrecía, pintando con maestría las penurias, privaciones y angustias económicas, porque así como los estudiantes ven dormir en los escritorios ministeriales las solicitudes de becas, los maestros reciben la paga siempre con retraso, porque muchas veces los fondos destinados a abonar los sueldos se destinan a otros menesteres, burlando la ley. Y cuando aspiran a descansar gozando de un retiro modesto, tienen que mendigarlo, como mendigaron su ubicación para ejercer, ante la mofa de quienes deben hacerlo.

El paladín esforzado que tras de 12 años de lidiar, tuvo que hacer frente a la vida escogiendo otro camino, sabía bien de la inestabilidad del maestro. Con tacto admirable, supo ir escalonando los argumentos como flechas al corazón del

adversario, sin descender a la arena de la polémica agria, triunfando por el saber y la lucidez de su talento.

Con admirable dominio manejó las estadísticas, para poner de relieve el cuadro desolador: mostró cómo al desjerarquizar las escuelas normales y abandonar la enseñanza en manos de particulares, enajenaban el alma de los futuros ciudadanos y entregaban la formación de la mujer a quienes no pensaban sino en “la coqueta devota”, como decía Labruyère.

Y al terminar señaló: “No podemos esperar a que trueque el cañón para tomar medidas de defensa nacional; a que asomen las nubes, presagiando la tempestad; es necesario ponerse en guardia y preparar los pararrayos, que son las escuelas escalonadas en todo el territorio de la República” (67).

Su discurso puso al descubierto la ignorancia del Ministro en muchos aspectos de la organización de la educación pública en países europeos, que él conocía a fondo. Mostró su destreza y agilidad mental para rebatir los argumentos y el manejo de autores nacionales y extranjeros, fue realmente impresionante.

Al conocimiento directo de la realidad argentina y sus necesidades, había unido el estudio reflexivo. No obstante su juventud y talento natural, dominaba tal cúmulo de saberes y experiencias, que superaban toda previsión. Por esas razones, al rebatir el argumento ministerial de que las provincias debían costear la educación primaria, Carbó exhibe datos concretos del porcentaje irrisorio que la Nación dedica a Instrucción Pública. De 150.000.000 del presupuesto general, sólo 8.877.000 eran asignados al Ministerio de Instrucción Pública para todos los ramos. Y todavía “regatea” la Nación 230.000 pesos para becas destinadas a formar maestros, cuando las provincias gastan proporcionalmente mucho más en mantener la escuela primaria, pero no pueden dedicar fondos para formar maestros.

(67) A. CARBÓ, *Ob. cit.*, pág. 43.

Ajustando progresivamente el círculo de sus argumentos en torno a las afirmaciones de Magnasco, descartó la falsa interpretación de deserción cuando lo que ocurría era que la Nación no daba ubicación a quien la buscaba, y retenía los aportes burlando la ley. Se excusa en seguida de tener que rectificar datos y conceptos: el Ministro no puede apoyar su tesis de no aportar recursos económicos ni en Inglaterra, ni en Francia, ni en Japón, como pensaba. Esos países gastaban por entonces sumas ingentes en Escuelas Normales, becas, sostenimiento de educación primaria. Hace un meduloso examen de la realidad educacional argentina, que revela una auténtica especialidad, sin rival quizás en el país entero, no sólo en la Cámara de la Nación manejando cifras con habilidad magistral. El país necesita, en esos momentos nada menos que 25.080 maestros. Hay sólo 12.000 que hayan declarado ocuparse de enseñar. Y como se gastan, hay que ir remozando los cuadros; aumentar anualmente el número para atender las crecientes necesidades de la población escolar. ¿Acaso vamos a importar maestros, como los que entonces se trajeron de España, muchos de los cuales prefirieron oficiar de sacristanes no de maestros? (68).

Y lo grave está no sólo en abandonar los niños argentinos en manos extranjeras, enajenando el alma de los futuros ciudadanos, mientras mantenemos un ejército para librarnos de la invasión enemiga, sino que de los 451.525 niños que quedan sin instrucción anualmente, sólo 47.337 —arguye— son extranjeros y los demás argentinos! Y así, mientras los campos e industrias pasan a firmas extranjeras, dejamos en la ignorancia los que en el futuro tendrán que dirigir el país.

Hay pues un doble peligro de abandonar los analfabetos para el futuro de la Nación entera. Concluye invocando los reclamos de Vértiz, Rivadavia, Urquiza, Sarmiento, Avellaneda, Zorrilla, Posse. Debemos ponernos en guardia para que no nos envuelva una nueva barbarie. Necesitamos maestros

(68) A. CARBÓ, *Discurso cit.*, pág. 43.

ilustrados, para no ser víctimas de la anarquía y la ignorancia.

Estas breves referencias, revelan que la oratoria de Carbón es medulosa. Un fuego apostólico alienta su palabra severa, admonitoria por momentos; cáustica o irónica, ilustrada, docta, siempre.

Su discurso fue un monumento que Carbó se levantó a sí mismo. Un monumento imperecedero. Vibró su celo apostólico, sus inquietudes de patriota preocupado por el porvenir argentino y ganó la batalla.

Eleodoro Suárez dio su veredicto irrefutable: "Si las escuelas normal han producido un Alejandro Carbó, basta y sobre para justificar su existencia". "Clarín", le llamaron unos: su voz fue una verdadera clarinada de alerta. "Pico de Oro" le llamaron otros, quizás en una fina referencia al humanista del siglo XV que pasó a la historia por sus celebrados discursos. Estanislao Zeballos, al felicitarlo, le dice: "Profunda felicitación por un discurso que en las grandes naciones valdría un ministerio" (69). Y en verdad era el más docto en tales cuestiones.

Sí. Esta vez no renunció el Ministro derrotado. Pero después del debut brillante, por tres veces más se adjudicó el triunfo. Y el tercero fue definitivo: Magnaseo abandonó el Ministerio y se retiró a la vida privada.

No mentemos la feliz actuación en el debate de Mayo de 1900, con motivo del Proyecto de Intervención a Entre Ríos, firmado por sus propios coprovincianos Sabá Z. Hernández, Carlos María de Elía, Ramón Otaño y otros invocando causales de fraude electoral, cuando habían sido cabecillas de un movimiento revolucionario para derrocar al Gobernador Leónidas Echagüe. ¿Que no habían inscripto la oposición en los registros? Carbó pide la palabra, para mocionar en el sentido de ampliar la información antes de expedirse. El Minis-

(69) SARA FIGUEROA, *ob. cit.*, pág. 131, tomado de Art. "La Actividad Humana" de E. Bavio. Paraná, Sepo, 1901, págs. 61 a 70.

tro del Interior y el Comisionado Nacional General L. Winter, encargado de reprimir el movimiento de la Coalición Popular, podría traer al seno de la Cámara datos indispensables para integrar el panorama. Su fervoroso espíritu federalista encuentra noble veta que explotar y alguna vez la mordaz salida, respondiendo al Dr. Hernández: "No se inscribe la oposición porque no tiene a quién inscribir". Manuel Quintana, en presencia del Ministro del Interior, Dr. Felipe Jofré, produce información favorable al Proyecto de Intervención. Zabá Z. Hernández carga las tintas de acusación contra Leónidas Echagüe, tornábase inminente el triunfo. Carbó asume la defensa del atacado. Dos sesiones consecutivas ⁽⁷⁰⁾, le bastan para hacer desfilar tal cúmulo de graves irregularidades del período de Gobierno del Dr. Hernández, y salva las autonomía de la Provincia, al lograr el voto de la Cámara en contra de la intervención.

Al término del período de sesiones de 1900, el torneo oratorio se reprisa. ¿Motivo?. El Proyecto de Plan de Estudios para el ciclo secundario. Magnasco piensa transformar doce colegios nacionales en escuelas industriales y de comercio. Sostiene que son más necesarios.

Carbó disiente profundamente. Denuncia no sólo la situación de desigualdad que implica para las provincias privadas en lo sucesivo de colegios nacionales y el contragolpe que traía aperejado a la existencia de algunas escuelas normales anexas a los colegios que se proyectaba suprimir. Mientras se perfilaba una verdadera campaña para que en el futuro tanto las escuelas normales como los colegios nacionales, pasaran a manos de las provincias, aportando la nación sólo el 20% del presupuesto, y una inspección sin efectividad. Las pocas provincias privilegiadas serían las únicas que en el futuro podían ver su juventud ingresar en los claustros universitarios, mientras doce de las catorce provincias jamás po-

⁽⁷⁰⁾ Diario de Sesiones, Cámara de Diputados de la Nación. Buenos Aires, 1900.

drían pretender tener profesionales propios. ¡Todo un plan de privatización de la enseñanza secundaria y normal! ¡No era eso retroceso, barbarización? “Comprometíase una gran parte del tesoro de la Nación que es la juventud”. En su apasionado alegato en pro del ideario liberal y sarmientino, del sentido nacional igualitario y humanista de Mitre y Avellaneda, Carbó invoca razones de “justicia”, de “interés público”. Sólo la aparente cuestión de economía, no podía primar sobre una mareada campaña de privatización de la enseñanza secundaria y normal (71).

El Proyecto ministerial operaba una “revolución educacional”. Ni siquiera dentro de medio siglo, podrían las provincias independizarse del Gobierno Federal para sostener la Enseñanza Secundaria y Normal.

Además advierte certeramente que al cerrar el camino de la Universidad a la juventud estudiosa, no beneficia ni la cultura ni el progreso técnico y económico. “¿Hay alguien —pregunta el orador— que pueda afirmar, siquiera, que pueden nacer industrias, tomando como base la laboriosidad del jornalero del día?” “La historia industrial de Europa —arguye— del resurgimiento de Alemania, Inglaterra, de los Estados Unidos industrial”... “revela muy otra cosa”. “No hay pensador que sostenga que puede esperarse hoy adelanto de la industria sin el cultivo de la alta ciencia en las universidades”... “El comercio de ideas obra como condición de relación entre mercados, crecimiento de población, y condición de los mercados y caminos, todo sale de las universidades”... Acude a la tradición nacional que con Alcorta, Jacques, Larroque y los europeos Brissac, Bourgois, Blondel. Defendieron la educación secundaria como base del desarrollo cultural sin desmedro de crear otras instituciones técnicas, industriales, comerciales con facultades propias para esas ciencias, pero sin poner en peligro el nivel cultural de la Nación.

(71) Diario de Sesiones. Sep. 18 de 1900, pág. 1162.

En cambio la supresión, “en vez de dar un paso adelante en el sendero del progreso, tendremos —afirma— que lamentar un paso atrás con el plan del Ministro”. “¿Puede eso pasar como un pensamiento serio del Gobierno, como un plan serio de educación nacional?”

El triunfo fue rotundo. En tres días de exposición fue tal la exhibición de datos, pensamientos de autores y observaciones, que nadie pudo dudar qué era lo más conveniente. ¿Quién podría hacerlo sin cerrar los ojos a la luz? La enorme versación deslumbra. No en vano vive atesorando para actuar en consecuencia. El aplauso fue clamoroso.

Reelecto en 1902, se incorpora el 5 de mayo. Entre sus colegas hay eminencias: Luis María Drago, Belisario Roldán, Rómulo Naón, Adolfo Mujica, Juan Balestra, varios co-provincianos: Samuel Parera Deniz, Pedro Coronado, Luis Leguizamón, Esteban Comaleras, Faustino Parera, con muchos de los cuales había compartido tareas en las cámaras de su provincia natal.

Nuevamente se enfrenta a un problema de su predilección. Esta vez fue la discusión de la Ley Láinez, en 1905. El ex Presidente del Consejo de Educación, tenía en su haber largo trato con los problemas de la educación popular en su provincia. Con acento apasionado y lujo de saber, defiende la autonomía educativa que la Constitución Nacional otorga a las provincias en su art. 5º. La ley proyectada implica una violación a los derechos reservados a las provincias. Aúnanse, esta vez, al celo federalista, el ferviente entusiasmo por la educación popular y un conocimiento tan profundo en la teoría como de sus aspectos prácticos. Porque no había secreto de la ciencia de educación, la legislación escolar o bases de la educación primaria, que le fueran ajenos. Merced a su diligente y docta actuación, logró introducir la cláusula tan importante para los fueros federales que dice: “las provincias que así lo soliciten”. Poníanse vallas a la nación, al privarla

(¹ bis) Idem, idem, pág. 1157.

de actuar de "motu proprio". En 1905-1906 ocupó la Presidencia de la Cámara.

En 1908, reelecto por su provincia, le tocó censurar virilmente la clausura del Congreso decretada por Figueroa Alcorta. "Las Cámaras no son simples mecanismos de hacer leyes y tienen sobre todas las funciones, su función política", afirmó rotundamente. Y con ademán catilinario, el tribuno insobornable, sentenció: "Las Cámaras tienen funciones que las hacen intangibles para el P. Ejecutivo y para sus asechanzas, toda vez que ellas no tienen el gendarme ni el bombero y sólo disponen de la propia autoridad moral". Palabras lapidarias, que debían inscribirse en mármol impoluto en el dintel del Congreso. Quizás así los gobernantes desaprensivos renuncien a profanar los privilegios de los representantes del pueblo.

Tan brillantes éxitos le llevaron a la Presidencia del cuerpo, en 1915. La desempeñó hasta la terminación de su mandato en Abril de 1916. Aun resonaban en el recinto sus apolíneas palabras al asumir esa presidencia. Revelaron el equilibrio y su sentido de justicia en grado sumo. Son modelo de sabiduría político-jurídica, de honradez cívica y celo republicano. Si el respeto y mesura fuera en todos los ciudadanos tan acendrados que enraizaran con el fondo del ser mismo, las instituciones de la democracia liberal no podrían zozobrar jamás.

En las actividades políticas, como en el sitial de educador y administrador de los bienes escolares, la ecuanimidad de Carbo es tan tocante, tan ejemplarizadora, que el Maestro se yergue en todas partes, se impone con la relevancia de su vida sin tacha como arquetipo a seguir. Y esa equidad y altura espiritual se reveló de nuevo, tras la derrota de su partido que significó perder la gobernación de su provincia: el candidato triunfante, Don Miguel Laurencena recibió su telegrama de felicitación entre los primeros. Tal la generosidad y la hidalguía del Maestro.

Levantada su candidatura a Vice Presidente de la Nación, como integrante de la fórmula presidencial de Lisandro

De la Torre, triunfó Hipólito Irigoyen-Luna. Ese fue el punto final de su carrera política y también sus felicitaciones estuvieron entre las primeras.

11. EL LLAMADO DOCENTE: LA PLATA Y CORDOBA,
ULTIMAS JORNADAS DEL EDUCADOR

Desde 1910 Carbó se había incorporado al ceneo de personalidades en el campo de la docencia de la Universidad de La Plata.

Ese hombre andino en la altura del espíritu, que fue Joaquín V. González, que tenía la penetración de los cóndores para descubrir capacidades, lo había llevado a la ciudad de Dardo Rocha, donde la Universidad recientemente fundada, iba transformándola en residencia universitaria.

La cátedra de enseñanza secundaria de Instrucción Cívica, la Dirección de la Sección de Pedagogía luego y la de Ciencias de la Educación, le fueron brindando oportunidades para aquietar sus añoradas horas de docencia temprana. Comenzó allí la segunda jornada, enseñando a la juventud a crecer por dentro y amar la ciencia; cultivar la tolerancia y buscar la verdad, para que la Patria avance por la senda de la cultura.

Cuando en 1914, pronunció la notable alocución que hizo época, en la Colación de Grados de la Universidad,, fue un "magnificat a las ciencias y el trabajo". "Sus conceptos, ha dicho Gastón Maceda (72), abrían a la mente y al corazón de los graduados una vívida aspiración de ennoblecimiento, de perfección y de obra social beneficiantes".

"Proclamó con Bacon que no hay placer comparable al llegar y mantenerse en las alturas de la verdad. Exaltó las excelencias del esfuerzo hasta el sacrificio y de la abnegación que inmortaliza a los sabios y los santos".

"Señaló las dos corrientes de las tareas científicas, caracterizadas y dirigidas por las dos leyes vigentes del progreso

(72) *Homenaje de Córdoba al Dr. Alejandro Carbó*, pág. 201.

espiritual humano: una que impone "caminar en busca de la ciencia" y otra que obliga "adelantar en la Ciencia abrazada"; la primera es de labor crítica, analítica; la segunda es de labor constructiva y productora, sintética y gradual".

"Puso en evidencia las conquistas orgánicas y de disciplina educativa alcanzados en aquella Universidad donde era ponderable "la unificación espiritual" por la cual llegaría a ser en verdad "Escuela de la Vida".

"Sublimó la nobleza del esfuerzo humano enseñando que: "a veces podrá parecer oscuro y modesto el trabajo mental; sin valor, sin utilidad y resultado; pero si en las tareas se pone el alma con el sincero anhelo de servir, ese solo afán las dignifica y las fecunda, y brota no por inesperada menos preciosa la verdad descubierta. Ningún afán es negligido o perdido, ninguna capacidad debe quedar inactiva".

Me he detenido en la cita, porque veo en las entrelíneas y algunas sentencias, la auténtica expresión de un credo pedagógico. Es su confesión de Maestro sincero, progresista, que anticipándose a Spranger, conjuga en su ser el amor a los bienes objetivos de la cultura y el amor a la juventud que aspira a formar, despertándola para la ciencia y dignificación profesional.

La Universidad de La Plata, coronó su segunda jornada docente con el título de "Doctor Honoris Causa", en reconocimiento de su brillantísimo desempeño tanto en la cátedra como en la colaboración lúcida y desinteresada en tareas de dirección y en la orientación de los altos estudios al par que Rojas, Herrero, Rivarola y otros. En 1918 le fue confiada la Intervención de la Facultad de Agronomía y Veterinaria. Pero cuando el movimiento reformista, sin lesionar ni sus prestigios ni su persona, sí sus sentimientos más íntimos y sus convicciones al intentar imposiciones, se retiró y se marchó a vivir a Córdoba, en busca de clima más propicio para su dilecta compañera y esposa.

Allí inició la tercera y última etapa de su carrera docente. Primero como Director General de Enseñanza Nor-

mal y Especial y luego como Director de la Escuela Normal de Córdoba, donde rodeado del reconocimiento de sus altísimas dotes por el pueblo y la sociedad entera, le sorprendió la muerte.

De él podría repetirse el meduloso elogio que escribiera el mismo para su dilecto colega y amigo Ernesto Bavio; "Hombre de pensamiento y acción, de pensamiento intenso y de acción fervorosa, vehemente, no encontró sólo flores en su largo y difícil camino. Más de una vez debió ceder su sitio al empuje de sus ideas o tendencias adversas, pero siempre salvó íntegramente el tesoro de su dignidad profesional y la rectitud de su carácter, ofreciendo así a colegas y discípulos la lección elocuente de un ejemplo digno de imitación" (73).

12. LINEAS CENTRALES DE SU PENSAMIENTO PEDAGOGICO

El fundamento filosófico político de su pensamiento pedagógico, está profundamente enraizado con las demandas del momento histórico en que le tocó actuar. Las ideas de Libertad, Tolerancia, Justicia, amor fecundo a las instituciones republicanas y la estructura federal del estado, constituyen como el plinto de todo el edificio de la educación humana. Aunando todas ellas, flamean la idea del Progreso, los valores del Espíritu y la Cultura.

Su positivismo está profundamente teñido por las circunstancias típicamente argentinas, cuyas diversas facetas palpó a fondo. Y todo empezaba y terminaba en los bancos de la escuela y en los maestros "encargados de iniciar al niño en los misterios del porvenir social". Es pues un positivismo que se ahincó en el contorno humano, social y político que lo rodeaba, para preparar el porvenir mejor. Y esa genera-

(73) Al presentar éste el Proyecto de Pubilación, Julio de 1912. *Testamento Pedagógico de Bavio*, edic. cit., pág. 31.

ción egresada de las aulas de la Escuela Normal tuvo conciencia clara de qué fines perseguían, cuales eran los peligros de desviarse del camino, qué medios debían emplear.

El, como Bavio, Vergara, Zubiaur, Antequeda, con quienes conserva tantos rasgos de semejanza, entroncaron su positivismo con las más urgentes demandas culturales de aquella etapa histórica, en que era vital para la supervivencia de Argentina como Nación libre y soberana, impulsar el proceso de institucionalización y desarraigar la ignorancia.

“Los argentinos, se decían a sí mismos, con Carlos Vergara, debemos dar un paso más allá de Comte” (73). Inmediatamente proclamaban: “Lo hemos dado: hemos cumplido con nuestro deber. Pretender aplicar la teoría europea a la nueva sociabilidad americana, habría sido prueba de nuestra esterilidad intelectual, lo cual sería inexplicable, tratándose de nuestra raza, que fue siempre la primera como original en sus ideales, y más, mediante la savia vigorosa de la virgen tierra americana”. (Observemos que habla en plural).

No en vano aprendieron a abrir los ojos a la realidad inmediata y a las necesidades nacionales: su suelo, sus productos, sus posibilidades y demandas.

Y es que el positivismo significó Ciencia, Experiencia, Verificación, Conocimiento claro y demostrado racionalmente. Y todo eso lo exigieron a los propios alumnos. Y Carbó evidenció que se atenía a la realidad y planteaba los problemas en concreto, con los datos numéricos. La gran valoración de la estadística es tocante. No de otra manera se explica el desvelo por reorganizar esa oficina, cuando asumió la Presidencia del Consejo (74).

Pedagógicamente hablando el positivismo orientó el contenido de la enseñanza hacia las ciencias naturales y exactas. Las nuevas palabras simbólicas podrían ser: *Ciencia, Verdad, Experiencia, Verificación, Progreso*, al lado de ellas

(73 bis) Boletín de Educación, 1898, 130.

(74) Ídem, 1896, 59.

habría que inscribir: *Amor al educando; Consagración a la tarea, Acción, siempre acción*, para lograr el perfeccionamiento humano e institucional. Esa es la veta pragmático-romántica que despunta a cada paso.

Por eso es tan vivo el sentido misional de su vocación de enseñar. Es siempre esa "pathos" sarmientina, lo que los hace ser, como Pedro el Ermitaño, pregoneros de la cruzada de la alfabetización y elevación cultural.

Dos directivas básicas inspiran su actuación docente: el Bien y la Libertad. Siempre y en todas partes, el *Bien* es su norte. La *Libertad*, su hermana gemelo.

Ambas ideas reaparecen en sus Discursos más famosos, como si estuvieran enlazadas desde la cuna misma entre ellas y en él.

En la letra de "Ante el Himno", vibran con acento apasionado (75).

El *Bien* tiene un sentido ético y social. Bondad, virtudes, respeto a valores superiores. Y en el sentido social, aparece claro, es orden, diligencia, trabajo. Siempre acción elevadora.

Indiscutiblemente no son todos conceptos netamente positivistas.

La *Libertad* es el máximo atributo del hombre. Sin él, se torna bestia, decía Carriego, en aquellas "Páginas olvidadas", que se publican en las páginas del Boletín de 1897 (76), cuando Carbó era Director General de Escuelas. La veneración por la Libertad, es ardorosa.

Pero Libertad no es licencia. No es hacer lo que se quiera, sino "lo que se debe": actuar dentro del respeto al derecho ajeno y del dominio de los impulsos elementales. Hay pues un ordenamiento en doble dimensión de quien quiere ser libre: hacia adentro, hacia afuera. Con la misma energía que rechaza la servidumbre ciega, rechaza la arbitrariedad, venga de donde venga.

(75) Boletín de Educación, 1896.

(76) Idem, 1897, pág. 806.

Predomina el sentido *formativo* sobre el *informativo* y el espíritu *progresivo* sobre el *adaptacionista*. Ha señalado con agudeza el Dr. Gastón Maceda, que lo conoció muy de cerca en los últimos años de su vida⁽⁷⁷⁾. Escribe: “Enseñó sabiendo que el éxito de la cátedra *no depende tanto de la suma de pensamientos que esparce, cuanto de la suma de pensamientos que se suscita*”. “El valor del maestro ha de medirse por el horizonte que abre hacia el porvenir, y el impulso que desata ese miraje”. Educar es pues la verdadera tarea, y educar es “desenvolver”, es detener “el peligro inmenso de ser envuelto en las sombras de la barbarie”.

Por eso Carbó, aunque alguna vez cita a Spencer, ha superado su fórmula adaptacionistas. Mira el porvenir con la lente del progreso.

Así, en “La Reforma de los Programas” (1897) ⁽⁷⁸⁾, dice: “Y los fundamentos más prácticos que aparecen observados con más fidelidad en la reforma ya vigente, son: 1º) El que considera la escuela como medio de preparar al ser humano para su triple destino: individual, social (o nacional) y universal”. 2º) El que atribuye al conjunto de las enseñanzas y prácticas comprendidas en el plan de estudios, la misión continuada de educar e instruir al niño, de manera que no sea extraño a la cultura moral e intelectual de su época y de la sociedad en que vive”. 3º) Que todos los efectos educadores e instructivos de la enseñanza, obren combinados y simultáneos sobre el niño, para no quebrantar las leyes naturales de unidad, variedad, progreso, dentro de las tres faes más generales de la vida física, moral e intelectual;” (4º) En cuanto al sistema de desarrollo de las enseñanzas parciales, el que adopta la forma sistemáticamente cíclica y concéntrica;” 5º) El que aconseja designar en los programas sólo los puntos capitales de la materia, para dejar a los maestros la dirección escolar respectiva; y dentro de ellos, toda

⁽⁷⁷⁾ Homenaje de Córdoba al Dr. A. Carbó, pág. 201.

⁽⁷⁸⁾ Boletín de Educación. Pcia. de E. Ríos, 1897, págs. 806 y 630.

la libertad e iniciativa pedagógica requeridas por cada ramo del saber, y de acuerdo con la naturaleza de las cosas y aptitudes del educando”.

Estas bases son las adoptadas por el Consejo, sobre las recomendaciones de la Asamblea de distinguidos miembros del magisterio nacional; pero sin duda revelan el asentimiento íntegro del Presidente, su enfoque de los temas, ya que podía aceptarlos o no. Por otra parte consueñan con la enseñanza “racional” puesta en vigencia en la escuela de aplicación y las direcciones de la práctica en la Escuela Normal entre 1889-92.

Carbó es partidario de la formación *integral*, pero rechaza el “*enciclopedismo pretencioso y absorbente*” (79). *Integral*, porque debía abarcar no sólo la educación intelectual, sino atender con igual solicitud el aspecto moral, estético y cívico, desde el punto de vista individual, social y de la humanidad. ¿Puede hablarse de individualismo estrecho? ¿O deformación por exceso de intelectualismo? Son de revistar sus vibrantes llamados a atender lo teórico y lo práctico, los trabajos manuales e industriales, junto, al cuidado de los sentimientos estéticos que él ve enteramente próximos a los morales (80). Entre ellos debe reinar la “armonía”.

Indiscutiblemente. No podía olvidar que el desarrollo corporal tenía que ser celosamente vigilado. Menos podía hacerlo el educador dentro de las democracias republicanas, donde el vigor físico representa la posibilidad de vida laboriosa y útil. Por eso se interesó vivamente en el sitio que planes y programas asignaban a los ejercicios físicos. En el Boletín de Educación, cuya dirección asumió durante su actuación en el Consejo de Educación Provincial, conságranse siempre algunas páginas a difundir publicaciones de firmas autorizadas, sobre la educación corporal, sus efectos sobre el ser, sobre el carácter, sobre los hábitos de trabajo.

(79) Boletín de Educación. Peia. E. Ríos, 1897, pág. 618-619.

(80) Idem, idem, pág. 630.

Muy próxima a ella colocaba, claro está, la educación manual. Pues si la ignorancia y la desidia, son hermanas gemelas de la miseria y el atraso económico, no sólo hay que afirmar temprano las fuerzas físicas necesarias, sino que hay que despertar y desenvolver progresivamente el amor al trabajo y la habilidad manual para diversas ocupaciones y tareas, según las demandas del medio ambiente. En esta instancia, también el Boletín de Educación suministra testimonio de su insistencia en la coordinación del trabajo manual con el quehacer agrícola o ganadero en consonancia con el ambiente local. Eso que hoy los alemanes llaman "Heimat" ⁽⁸¹⁾, para devolverle a la escuela su contacto con la vida que el esquematismo puede matar. Y por eso le interesaba encontrar el equilibrio entre tareas teóricas y prácticas y engarzar la temática con el medio circundante.

En nombre de ese integralismo y armonía, lo veremos ubicar, celosamente al poeta de "Ante el Himno" las actividades estéticas, la poesía y el canto, la música, el dibujo y el modelado. Ya sabemos que Carbó ensayó en sus años mozos el método Krüsi, que partía del respeto de las expresiones espontáneas y creadoras, y que en su Dirección en Paraná, el dibujo y el modelado podían ir asociadas al conocimiento científico-natural, como Scalabrini lo quería ⁽⁸²⁾. Y si queremos ver claro en el sentido integralista, no podemos olvidar que la música y el canto eran como el pulmón común de las actividades más diversas. ¿Cuántas veces entonábanse las marchas y canciones al finalizar una clase de gimnasia? ¿Cuántas veces se entraba al salón cantando? Ese aire de fiesta, ahuyentaba la fatiga. Cuentan los que aún conservan

⁽⁸¹⁾ HERNAN NOLHN, *Teoría de la Educación*. Losada, Buenos Aires, 114.

⁽⁸²⁾ PEDRO SCALABRINI, *Musico Escolar Argentino*. Boletín de Educación, 1894, pág. 41-49. Proponía "Transformar la enseñanza de las C. Natural abstracta y cosmopolita, en concreta y nacional, perfeccionar el espíritu de observación por el examen de los objetos y de la meditación por la composición escrita... aplicar el trabajo manual a la restauración, dibujo y molde de objetos raros e interesantes, vivificar el naciente espíritu artístico".

clara memoria con los noventa y dos años, que Bavio solía utilizar el canto aún en clase, cualquiera fuera la materia, cuando veía que la fatiga iba invadiendo la mente. Y después . . . la clase continuaba. ¿No es que el canto suele acompañar aún el trabajo serio en la vida diaria? — parecían decirse por lo bajo.

Y si la educación intelectual tenía pretensión de llenar cumplidamente su misión de formación, de desenvolvimiento de las fuerzas íntimas, debía atender, en primer término la capacidad de usar la propia razón, desterrando el memorismo mecánico, el dogmatismo impersonal y a la vez desenvolver las capacidades de observación y expresión. ¿Qué otro sentido puede asignarse al rechazo de las lecciones aprendidas en un texto? Carbó luchó con fe en el efecto formador de la lectura de múltiples libros. Se distribuían “temas” y “asuntos”, no se señalaron “lecciones” en páginas de manuales. Repetir no es saber, diríase con Montaigne. Lo esencial, lo indispensable, es aprender a pensar por sí mismos. Saber discernir por sí entre lo importante y lo accesorio y alcanzar estructuración del tema. Con espíritu agudo y penetrante, mira derecho al trabajo racional, conciente, personalizador. Formar el espíritu, es darle la capacidad para discernir lo verdadero de lo falso, “lo claro” y “lo distinto”. Con indiscutible sentido cartesiano, en el fondo, prefiere que cada uno edifique por sus propias manos el monumento de su saber personal.

Y en verdad. El tratamiento por “asuntos” con enfoque personal, el análisis, necesariamente debe ser seguido de la síntesis, ya *propia*, no ajena, como cuando memoriza la de *otro*. El procedimiento de la lectura multiplicada que reordena los subtemas, deja amplio juego al espíritu y exige luego el cultivo de la expresión coherentemente, metódica. Así la mente joven se ensaya en reflexionar por sí y toma posición de acuerdo con lo leído y visto. Se disciplina. Reelabora, en contacto con las fuentes.

Carbó tiene una gran fe en el poder formador del há-

bito de la lectura activa, penetradora. Alguna vez lo expresó: "El pensamiento no crece a la manera de las plantas, sino como el espíritu, recibiendo de su contacto misterioso con otros espíritus, la animación de la vida; el pensamiento debe encenderse en el fuego de otro pensamiento" (83).

Desterradas las fórmulas mnemotécnicas, para dar lugar al juicio, al raciocinio, a la reflexión, señalaba Carbó, aspirase no sólo a instruir, sino a formar. Y junto con la bibliografía a consultar, se respetaba la independencia del alumno, su libertad de criterio y su iniciativa, para demostrar, elegir y discernir la verdad, como subraya Sara Figueroa (84). Es de justicia señalar el cultivo de la personalidad y la propia responsabilidad. Y si esto es así, es justo que veamos en esas directivas el verdadero núcleo vivo de su pensamiento pedagógico, el aporte original y anticipada visión de la pedagogía del porvenir, hoy todavía aspiración entre nosotros. Pues no hay que olvidar que el sentido realista del cultivo de las ciencias naturales e histórico-geográficas, al hacer hincapié en el desenvolvimiento de la capacidad de observar por sí, como la pregonaba Scalabrini, daba una base más amplia al proceso de conocer por sí y verificar con la propia observación lo aprendido en los libros.

Y efectivamente leemos en aquella pieza bibliográfica que podríamos llamar el "testamento" de Scalabrini: "El Museo Argentino", donde traza sus directivas pedagógico-didácticas, un pasaje señero: "El maestro no debe olvidar que su misión es dirigir y nunca reemplazar la observación, la meditación, la expresión oral o escrita de los alumnos, cuyo perfeccionamiento depende siempre de su propio trabajo manual, artístico y aún filosófico" (85). No en vano Carbó vió en Scalabrini un guía de los jóvenes alumnos.

Esa lucha contra el conocimiento abstracto y el espíritu dogmático y mnemotécnico, despersonalizador, fue la gran

(83) Informe del Director, 1892.

(84) SARA FIGUEROA *ob. cit.*, pág. 112.

(85) Boletín de Educación, 1849, pág. 41-49.

batalla ganada en aquel fin de siglo. Quien haya padecido aún hoy la repetición exigida al pie de la letra, podrá medir el esfuerzo realizado y la significación de la obra.

Cardinal en el pensamiento de Carbó, fue sin duda, la inclusión del trabajo manual. Podía ser artístico o industrial, agrícola o ganadero. Había que vivificar esas tendencias no ausentes en el espíritu del niño o del joven. No para formar artistas o trabajadores manuales, sino, esencialmente, para *despertar el amor al trabajo y la habilidad de realizarlo*. . . “Su misión está cumplida, con despertar en la personalidad caótica y amorfa del niño, todas las facultades sensitivas y comprensivas, hasta el grado necesario para ponerlas en comunicación y contacto con el mundo exterior, dotarlas de una existencia individual y distinta, y darle el impulso vital, que puede ser, sin duda, progresivo y creador”. “Por encima de la consideración utilitaria, (del trabajo manual), y por la circunstancia de ser esta nueva creación la que mejor realiza la síntesis de todos los elementos educativos que todos los demás conocimientos contienen. . .” “en sus resultados finales, viene a realizar en el espíritu como la presciencia de una multitud de nociones combinadas, coexistentes, subjetivas y objetivas, y simultáneamente físicas, morales, lógicas y estéticas” (80).

Véase cómo persiste esa idea de integralidad y actuación unitaria, concentrándose todas en la estructuración armónica del ser.

Pero no es indispensable creer que no le interesa, también, el aspecto útil, aunque debe privar el sentido liberal, formador.

Y en cuanto a la formación social, cívica o nacional del educando y del maestro, o del joven bachiller, el ex-Director de la Escuela Normal desde su sitial de conductor, el catedrático del Colegio Secundario o de la Universidad, la enfrentó con seriedad y firmeza. Erguido siempre en defensa

(80) Boletín cit., 1897, pág. 627.

d las instituciones republicanas, pensaba que desde los bancos de la escuela ha de tener inicio el temprano despertar a los grandes valores que habrá de defender el niño de hoy, hombre del mañana.

“Debemos detener, —señala como Presidente del Consejo de Educación—, en particular nuestra atención sobre los programas que se relacionen directamente con el fin *nacional* de la escuela”. Vio la profunda unidad que existe entre Idioma, Historia, Geografía, Moral, Instrucción Cívica: “contienen la esencia de ideas y sentimientos”. No es pues, la suya, visión pluralista sino unitiva. Revista el vigor y actividad febril que ha despertado en otros países, empeñado lo que de más representativo tiene cada uno, en tales dimensiones, que parécele se asiste a una gigantesca tarea de reedificación reparadora, de esos valores que hacen al ser mismo de cada nacionalidad (87). ¿Cómo los argentinos hemos de desoir esas voces? “Estado, Nación, Patria, Pueblo, no desprendido del interés por lo humano, subraya, deben ser una fuerza de unidad superior, corporal y espiritual y necesita, evidentemente una educación”. “Una patria, formada por la solidaridad de la gloria y del sufrimiento, un ser moral que vive con vida propia en la vida general de la humanidad”. . . Y entonces “la misión grave del educador público, y nunca ha de repetirse bastante, es conservar el afecto superior, alimentarlo, hacerlo crecer. Velar porque ese sentimiento no desmaye, no se pervierta o se desnaturalice con la invasión continua de tantas ideas, pasiones y sensaciones a que se halla expuesta el alma de la juventud”.

Calcula Carbó “la fuerza modeladora de los estudios históricos”, “el inmenso poder educador e instructivo de la historia reposa”, . . . “en ser ella un cauce donde afluyen todas las ciencias y todas las manifestaciones del espíritu humano en su labor incesante; y en su íntima unión con la moral, de manera que puede ser definida como la *moral viviente*,

(87) Idem, pág. 633.

personificada en los hombres y las naciones. Esto hizo decidir a Mr. Lavissee por la reunión de los estudios morales y políticos con los históricos en una sola enseñanza" (88)... "Es el alma misma de la raza, del pueblo, de la nación que vive y lucha en sus relatos, ilumina el vasto escenario con los resplandores de las victorias...". ¿A qué seguir al teórico que en vías de elevar el valor educativo en el aprecio de los educadores, oficia de filósofo de la historia en gran estilo, extrayendo los aspectos educativos, éticos, estéticos, sociales, cívicos de la historia en la formación del alma nacional, atento a advertir el mal que puede producir toda desviación, que él llama "funestas".

Criterio parejo desenvuelve para la geografía, con ese calor tan suyo y ese grávido decir tan preñado de sugerencias incitadoras. "Su enseñanza, del punto de vista, instructivo y educador, debe poner en actividad un conjunto variadísimo de conocimientos científicos, útiles, especulativos y estéticos"... Claro que no es geografía de nomenclaturas de los accidentes. Van incluídas las creaciones del hombre —ciudades, caminos, industrias—. Todo el reflejo de la cultura humana en todas sus manifestaciones útiles y bellas; la realidad política, comercial, ventajas que la inteligencia ha acumulado para facilitar la vida, conservarla, hermosarla. Sobra hondura a sus sutiles apreciaciones del valor formativo (89).

Y en cuanto a la instrucción cívica, asignatura que enseñó en el Colegio Nacional de La Plata, él sostiene que "ningún estudio puede reemplazarla" con el fin de modelar el carácter, dar normas de vida, individual o social. Y como "la impresión producida en el espíritu infantil por el ejemplo del que lo enseña, ha sido comparada con esas letras grabadas en la corteza de los árboles jóvenes, que se ahondan y

(88) Boletín, año cit., pág. 642. Obsérvese que cita a Lavissee en la edición de 1896, en su "Discurso en la inauguración de la Universidad de París, 19 de noviembre de 1896.

(89) Idem idem. Boletín, pág. 643.

crecen con los años, sostiene con Gibbons⁽⁹⁰⁾. “Una de las bases de la reforma —recalca— es al que considera la enseñanza más como un ejemplo, una acción, un resultado de vida escolar”.

Ayuda a desentrañar el sentido de la actuación docente en el nivel secundario, en estas asignaturas, en primer término, recordar que esa enseñanza fue aprovechada por el insigne maestro para inscribir en el pecho joven, los sagrados mandatos de un verdadero catecismo cívico y republicano. Y mientras iba penetrando en el mecanismo íntimo de la Constitución —separación de poderes, deberes y derechos del ciudadano—, insinuaba pautas de vida cívica honrada y ejemplar.

Esa actitud sugestiva, estuvo en su pensamiento integrada por su gran veneración por la educación anglosajona y sus Repúblicas Escolares. No es sólo que en su Boletín de Educación, cuando presidía el Consejo de Educación de Entre Ríos, en sendos artículos se diera detallada noticia de cómo se vivía en ellas, en el país de Wáshington y Lincoln o en las escuelas nuevas inglesas descriptas por Demoulin⁽⁹¹⁾. Era además su admiración por el ensayo que en el Internado La Plata se realizaba bajo la dirección de don Segundo Tieghe. Y en sus años de madurez, el ya ilustre catedrático de Ciencia de la Educación, señaló cómo desenvolvía la responsabilidad y el espíritu de protección a los más pequeños. Vio en esas repúblicas juveniles instrumentos preciosos para desenvolver en forma vívida, en un ámbito de estructura democrática, el sentido de los deberes cívicos y aprendiendo a manejar “su” república pequeña, se capacitaban, en la vida vivida a gobernarse a sí mismos y a gobernar a los demás. Seguía con interés visible las campañas electorales de los muchachos, sus programas, discursos, afiches. Y cuando se pla-

(90) Cita de J. CARDENAL GIBBONS, *The teacher's duty to pupil*. N. American Review, July, 1895.

(91) Boletín 1898, pág. 338 a 396.

neaba una interpelación, o se llegaba a la destitución por incumplimiento de sus deberes, veía en todo ello no sólo la autoafirmación de la personalidad, sino, por sobre todo, sanas lecciones de moral cívica y republicana. Todavía recuerdo los banderines, que simbólicamente asomaban por encima de sus altas bibliotecas en el salón de estudio, refirmando su valoración y fe en la eficiencia plasmadora de sentimientos democráticos y republicanos, el actuar como diputados, senadores, jueces, cuando jóvenes.

No por otra causa los alumnos del Internado La Plata y los integrantes de la República U.L.P.I. —sin distinción de partidos—, lo vieron siempre participar de sus fiestas, sesiones literarias, almuerzos, henchido de esperanzas en los frutos de esa vida ejemplarizadora, dadora de pautas vívidas para la vida cívica inmediata en el mundo de los adultos. De ahí su gran dolor cuando vio desquiciada esa obra fecunda.

Quizás desde muy temprano el educando aprendió a valorizar, entre los factores formativos el ambiente en que está inmerso —familia, círculo de amistades, escuela, sociedad de adultos—. Por eso no perdió de vista que el educador debe extender su acción plasmadora, conformándolos o estimulando esos influjos y encontrar las formas de neutralizar los elementos negativos.

Baste recordar la multiplicación de asociaciones literarias, científicas, filantrópicas durante su Dirección en la Escuela Normal de Paraná, para tener un poco la medida de sus preocupaciones por ensanchar el influjo plasmador del aula (ver parágrafo 7º, hacia el fin).

A ese afán hay que añadir su desvelo por organizar realmente las Bibliotecas Escolares, manteniéndolas al día y teniendo al magisterio anoticiado de las revistas y libros más recientes, reproduciendo algunos de sus artículos más valiosos y sugerentes. Ampliar horizontes era imprevencible.

El fue, sin lugar a discusión, una antena sensible para captar cuanto de novedoso aparecía en los países más progresistas. Lo hemos sorprendido citando a Lavisse, a Gibbons en sus idio-

mas respectivos en ediciones recientísimas, al momento de ser citados (1896, 1895, respectivamente). Pero no son las únicas citas de ese tipo. Y esto acusa su avidez de lector infatigable, hasta el fin de sus días.

Es que en carne viva sintió él mismo, esos múltiples estímulos elevadores, conjugados en un ambiente integral, moviendo todos juntos el fervoroso anhelo de superación constante. Y recuérdese que tampoco faltaron en ese ambiente integrado, ni las fiestas y veladas literarias con participación de los alumnos, ni el formidable influjo personal de los sabios modestos y consagrados, que alcanzaban el relieve de arquetipos señeros. Y en su desempeño de profesor o Director, él mismo, con su frente burilada a cineel, por la mano de natura, con el destello chispeante de su mirada llena de claridad, sembraba la buena simiente del fervor por el saber y la docencia. El, como educador típico, detentando las virtudes y las más relevantes notas que hoy pueda exigirle la más severa caracterología del educador, podría repetir las palabras del "Alma del Educador": "Dadme un alma noble, llena de amor y bondad, con sensibilidad profunda y atención para todos los valores posibles, y especialmente para los valores de la personalidad infantil, junto con el indiscutible dominio de la materia, y hallaré la fuerza de formación que necesita para administrar brillantemente su santa profesión" (92). Y siempre sería el arquetipo, como si esas bellas condiciones se hubieran extraído de su ser mismo.

Por eso, fue Maestro pleno. Jerarquizó la docencia argentina. Con relieves propios, por la gravitación de sus calidades de excepción, conmovió el Parlamento, llegó a la cátedra universitaria para honrarla. Tuvo el pudor magistral y la modestia recoleta, del que permanece en el plano del guía, para conducir a otros a hallar su verdad. No usaba el tono oratorio, sino el diálogo conductor, removía el pensamiento crítico con el espíritu inquisitivo del viejo maestro de Atenas, planteando uno tras

(92) GEORGE KERSCHENSTEINER, *El alma del Educador*. Barcelona, Labor, 1928, pág. 99.

otros los problemas y estimulando, como Descartes, al análisis racional, para desmenuzar lo múltiple y hacer claridad a la luz del logos. Las fórmulas verbales adquirirían nuevo sentido ante la lámpara encendida del pensamiento reflexivo, un sentido más íntimo y personal. Algunas de sus preguntas quedaron como flechas clavadas a través de los años. ¿Qué es eso de “preparar para la vida”? ¿Cómo definir la educación como preparación para la vida? ¿O como “lucha por la vida” si no sabemos de qué “lucha” se trata? Adelantándose mentalmente a su época, iniciaba a la juventud universitaria, sesudamente, en el planearamiento reflexivo de la problemática pedagógica.

Sabía acercarse a sus alumnos, establecer la comunicación, sin caer en la vulgaridad. La excelsa aurcola de triunfos jamás aparecieron en sus labios. Los hubiéramos ignorado para siempre a no mediar otras instancias que la descubrieran. Y ese descubrimiento singular, lo alcanzamos los alumnos en la plaza pública, cuando al término de una procesión patriótica hasta la plaza máxima de la ciudad universitaria de La Plata, al celebrarse la efemérides del 9 de Julio, designado para pronunciar la arenga cívica, dejó oír su voz argentinísima en la entonación, medulosa y galana en el decir que hizo vibrar de unción patriótica el extraordinario auditorio. Fue en la Plaza Moreno, recuérdolo con precisión absoluta. Sus palabras quedaron como vibrando en el aire, suspendidas por hilos invisibles, bajo el cielo trasparente de aquella tarde soleada. Ni Lugones ni Roldán lo superaron con todos sus talentos de oradores famosísimos.

Mas en clase, bajaba los estrados del gran salón de la Facultad de Ciencias de la Educación y departía en todo familiar y anistoso, planteando las cuestiones con meridiana claridad y maestría. Era el Maestro; y él, no permitía que el orador eclipsara al Maestro. La oratoria —parecía decirse— tiene otra función medular, convencer, conmover. El educador debe sugerir, dirigir, estimular.

Sí, estimular. Estímulos de altísima jerarquía eran sus sabias bibliografías para estudiar cada tema. El contacto con los autores múltiples que exigía a sus alumnos, era su propio mé-

todo de estudio. ¿Quién no vio, alguna vez, sus esquemas luminosos, prolijos, que pocas veces consultaba? Había trazado el boceto, como el plan el ingeniero; pero, el dominio del tema era tal, que iniciado el asunto se develaba por su propia gravitación lógica.

Los que penetramos en el rincón de sus bibliotecas atestadas de libros, cerca de él vimos la dulce y comprensiva compañera de su vida, y supimos de la amplitud de sus lecturas. Avellaneda, Sarmiento, Alcorta, Bunge, González, Saavedra Lamas, junto a los clásicos Froebel, Pestalozzi, Kant, Rousseau, Herbart, Vial, Demoulin, Lavis, Fouillé, Gouyau, Langlois, Laissant, Bourgeois, Duruy, Dubois, Payot, entre los franceses; Gibbons, Blackie, Foerster, Carlyle, Disraeli, Stuard Mill, Spencer, entre otros ingleses; el belga Thibergien; el chileno Letelier y muchos otros eminentísimos ingenios, eran sus habituales interlocutores en el recoleto rincón de su mesa de trabajo. Y que él, con esa generosidad de conductor de almas ponía en las nutridas bibliografías de sus programas.

Como a hormigas baconianas, los años le sorprendieron, hora tras hora, acumulando preciosos materiales en los anaqueles de sus bibliotecas. La donó a su heredera simbólica —la Escuela Normal de Córdoba—, que lo recibiera jubilosa con su corazón de maestro dolorido, aún insaciados sus ímpetus plasmadores y su sed novicia de lecturas renovadas.

Y así lo sorprendió la muerte. Sumando libros a su colección, leyendo como siempre, hasta que la prescripción médica impuso freno a su desvelado afán de trabajo. No fue ¡no! su voluntad que se rindió. Fue la traidora enfermedad la que lo venció, arrebatándolo al cariño de todos.

13. BALANCE FINAL: TEORIA Y PRACTICA

Su biógrafo y amigo dilecto, señala: “Más afecto a la verba que a la pluma” “Ha escrito y escribe poco” Mas reconoce: “Sus producciones se recomiendan por la elevación de las ideas, claridad de concepto, y sencillez y galanura del

estilo". En el Boletín de Educación, en Informes de Director, en sus Discursos y Dictámenes, han desfilado —en las diversas etapas de sus cincuenta y un años de labor— los problemas de educación de los tres ciclos. Su mentalidad preclara los planteó con sabia prudencia, los desenvolvió con mesura y profundidad, enunciando soluciones valederas y fecundas, anticipándose a su época para resolverlo todo con vidente sentido de futuro.

La primera jornada casi juvenil, desde su iniciación como Secretario y Profesor hasta escalar gradualmente el sitial de Director, exhibe doce años de tesonera labor y espléndido derroche de energías. Bavio, Victoria y Sara Figueroa ⁽⁹³⁾, coinciden en los elogios: "Fue —apunta la última— la época más brillante de la escuela y debía prolongarse como estabilizada durante la dirección del eminente educacionista Leopoldo Herrera". Releyendo el Informe de 1892, se trasluce que la casa había llegado al momento de máxima gravitación en la vida cultural del medio y se proyectaba sobre la República entera, cumpliendo el anhelo de Torres de que llegara a ser una Facultad Normal. Por eso el golpe fue tremendo para todos. Rodéolo el aplauso y adhesión de alumnos, colegas, amigos. Arbitariamente clausurada la brillantísima jornada, su talento se abrió camino y ¡qué camino!

Elegido Diputado en su Provincia, conquistó luego una banca en el Senado. Su sentido jurídico, su capacidad de estudio, su hombría de bien y serenidad le aseguraron por sus excepcionales condiciones una banca en la Cámara Nacional de Diputados. Los resonantes triunfos allí logrados, le elevaron al sitial de presidente del cuerpo por dos veces sucesivas.

Mientras tanto, como Presidente del Consejo de Educación, el Gobernador Salvador Maciá —"estadista de extraordinaria capacidad realizadora" al decir de Leoncio Gianello— ⁽⁹⁴⁾, pudo hacer mérito en su Mensaje de 1898 de que "Entre Ríos mar-

⁽⁹³⁾ ob. cit., pág. 112. Bavio comenta: "La separación fue un vacío difícil de llenar", idem, pág. 128.

⁽⁹⁴⁾ LEONCIO GIANELLO, *Historia de E. Ríos. Paraná* 1951, pág. 516.

chaba a la vanguardia” del movimiento innovador y que lo que otras provincias era “aspiración” ya en ella era una realidad. Y así dice: “He secundado decididamente las reformas de la ley de educación ⁽⁹⁵⁾, aconsejado por hombres de experiencia y conocedores de nuestras necesidades, he visto con satisfacción aumentar año a año la asistencia media a las escuelas y que, cuando se inicia en la República un movimiento de opinión tendiente a hacer nuestra instrucción más práctica y más adecuada a nuestras necesidades, E. Ríos marcha a la vanguardia de este movimiento, y puede presentarse realizando ya, lo que en otras provincias es una aspiración, uniendo a la enseñanza elemental la de las artes y profesiones útiles, y con sus escuelas de agricultura que están dando magníficos resultados y serán mañana la base de la educación que la campaña necesita para ser próspera y rica”.

Y además hay que pensar que aquel desvelado afán de resolver el problema de la edificación escolar, aun cuando no se vio cumplido, fue venero de inspiración que realizaron más adelante austeros gobernantes como Enrique Carbó y Faustino Parera. Secundado el primero por Manuel Antequeda, cumplió el grandioso plan de edificación escolar que dotó a la Provincia de locales que aún hoy son su orgullo.

La segunda jornada, en La Plata, le valió el reconocimiento unánime de la Universidad, testimoniado en el otorgamiento del título de Doctor “honoris causa”. No era sólo el catedrático brillante, sino el Consejero siempre sagaz, fecundo en sabios dictámenes, elocuentísimo orador con visión de futuro y acendrado patriótico desinterés.

Cerró su carrera de docencia consagrada en Córdoba. Patentes testimonios de su jerarquía moral y profesional alcanzada son los fervorosos homenajes tributados cuando la muerte le arrebatara al cariño y veneración de propios y extraños.

⁽⁹⁵⁾ La ley fue considerada “eminentemente práctica”, habilitada a la Provincia para “resolver con el mayor acierto y seguridad posible, con sus recursos y elementos propios, y en transcurso de varios años, los diversos problemas que ofrece la educación común” (Boletín de 1897, pág. 869).

Año a año se reiteran en tocantes ceremonias, reavivando el fuego sagrado que encendiera el maestro prócer.

También su ciudad natal rindióle el más fervoroso homenaje al poeta orador, educador.

Y es que el entrerriano ilustre, “modesto soldadô de la libertad” (96), como con humildad de sabio se llamó, podía decir con Goethe: “Sólo es digno de la libertad y la vida personal, quien es capaz de conquistarla cada día para sí”. Insistió en arquetipo de esa lucha fructífera. A través de su trayectoria vital enseñó a la juventud de su patria a repetir cada jornada esa hazaña, con el ejemplo y la palabra encendida de fervor por los eternos valores del Espíritu, la Patria, la Libertad, la Ciencia, el Progreso.

CELIA ORTIZ DE MONTOYA

Rivadavia 315, Paraná

BIBLIOGRAFIA

- A. CARBÓ: *Caminos que apartan de la paz social*. La Plata. Rev. de Filosofía. 1919, N° 11.
- A. CARBÓ, *Defensa de las Escuelas Normales*. Cámara de Diputados de la Nación. Separata. B. Aires, Castex y Hallinburton, 1899.
- *Ley de Educación*. Boletín de Educación de la Peia. de Entre Ríos. 1897. Idem, págs. 6 - 98.
- *Artículos varios*: Boletín de Educación de Peia. de E. Ríos, 1894, Año I, n° 48. Idem 1897, art. “Reforma de Programas”.
- *Discurso de 1900*. Cámara de Diputados de la Nación.
- *Ante el Himno*, Boletín de Educación de E. Ríos, 1895.
- Cámara de Diputados de la Nación 1905. Buenos Aires.
- E. BAVIO: *Testamento Pedagógico*, Buenos Aires, Estrada, 1941.
- *Alejandro Carbó. Biografía. La actividad humana*, Sepo, Paraná, Septiembre de 1801. (Transcrito en S. Figueroa).
- Artículo en Boletín de Educación de E. Ríos, 1895.
- Homenaje de la Ciudad de Córdoba al Dr. Alejandro Carbó. Imprenta de la Universidad de Córdoba. 1932. Córdoba.
- JOSÉ MARÍA TORRES: *Informes del Director*, Escuela Normal de Paraná, 1878-1883.
- A. CARBÓ: *Informe del Director de la Escuela Normal de Paraná*, 1892.

(96) La Plata, “Revista de Filosofía”, 1919, Enero N° 11, pág. 340. Art. “Caminos que apartan de la paz social”.

- CÉSAR BLAS PEREZ COLMAN: *Historia de Entre Ríos, (1810-1860)*, Paraná, 1934.
- LEONCIO GIANELLÓ: *Historia de Entre Ríos*. Paraná, 1951. 2 vols.
- JUAN P. RAMOS: *Historia de la Instrucción Primaria en la R. Argentina*, Buenos Aires, 1936.
- Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de Entre Ríos, 1891, 92; 1893, 94, 95. La Velocidad, S. Martín 31.
- Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores. E. Ríos, 1896.
- JUAN MANUEL CHAVARRIA: *La Escuela Normal y la Cultura Argentina*. Buenos Aires, 1947, El Ateneo.
- RICARDO ROJAS: *Las Provincias*. Buenos Aires, La Facultad, 1927.
- LUCIO V. MANSILLA, *Retratos y Recuerdos*. Coni, 1894.
- P. GROUSSAC: *Los que pasaban*. Buenos Aires, Sudamericana, 1939.
- SARA FIGUEROA: *La Escuela Normal de Paraná, Datos Históricos*. Paraná, Pedrassi, 1929.
- ALICE HOUSTON LUIGGI: *Sesenta valientes*. Buenos Aires, Agora, 1958.
- CELIA O. DE MONTOYA: *La Educación Nacional desde el ochenta a nuestros días*. Santa Fe, 1961.
- — *José María Torres y la Edad de oro de la Escuela Normal*. Santa Fe, 1962.
- — *José María Torres y su pensamiento pedagógico*. Santa Fe, 1957. VIII Biblioteca Pedagógica. U. N. del Litoral, Instituto Social.
- VÍCTOR MERCANTE: *Los Estudiantes*. Buenos Aires, Hachette, 1961.
- PEDRO SCALABRINI: *Muscos Escolares*. Boletín de Educación de Entre Ríos, 1894.
- MAXIMIO VICTORIA: *La Escuela Normal de Paraná en 1910*. Buenos Aires. Informe de la Dirección, 1910.